



ESTUDIO DEL SECTOR

“Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.”

CONTENIDO

I.	Aspectos generales del mercado	2
A.	Entorno económico	4
B.	Análisis del mercado laboral	9
C.	Variables económicas que afectan el sector:	11
D.	Análisis del sector del servicio de seguridad privada	16
E.	Integrantes de la cadena productiva:	18
F.	Gremios y asociaciones del sector	20
G.	Marco regulatorio	21
II.	Análisis de la oferta y demanda	22
A.	Análisis de la oferta	23
1.	Proveedores	27
B.	Estudio de la demanda	29
III.	Indicadores Financieros	45
IV.	Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso	48
V.	Conclusiones	48



El Consejo Superior de la Judicatura, de acuerdo con las disposiciones del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y con base a la metodología descrita en la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, elaboró el estudio del sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo¹.

El presente documento orienta a realizar el estudio del sector para la vigilancia privada.

“El servicio de vigilancia y seguridad privada es el conjunto de actividades que en forma remunerada o en beneficio de una organización pública o privada, desarrollan las personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir o detener perturbaciones a la seguridad y tranquilidad individual en lo relacionado con la vida y los bienes propios o de terceros y la fabricación, instalación, comercialización y utilización de equipos para vigilancia y seguridad privada, blindajes y transporte con este mismo fin”. (Artículo 2 del Decreto 356 de 1994).

I. Aspectos generales del mercado

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, el Consejo Superior de la Judicatura debe adelantar, durante la etapa de planeación de los procesos de contratación, el análisis del sector relacionado con el objeto del proceso, abordando como mínimo las dimensiones legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, y dejando evidencia de dicho estudio en los documentos que soportan la contratación.

En cumplimiento de esta obligación, el presente documento desarrolla el análisis sectorial del proceso de contratación cuyo objeto consiste en contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, con el fin de garantizar la protección de las personas, los bienes muebles e inmuebles, la información institucional y la continuidad de las actividades judiciales y administrativas desarrolladas en dichas sedes.

El análisis incorpora el entorno económico y social en el cual se ejecutará el contrato, considerando variables macroeconómicas y sectoriales que inciden directamente en los costos asociados a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada. Entre dichas variables se analizan, entre otras, la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), el comportamiento del sector de seguridad privada, la dinámica del mercado laboral del personal operativo especializado, los niveles de inflación, el salario mínimo legal vigente, los costos de contratación y capacitación del personal de vigilancia, así como la variación en los precios de equipos tecnológicos utilizados para la prestación del servicio, tales como sistemas de monitoreo, cámaras de seguridad, controles de acceso, radios de comunicación, dispositivos electrónicos de supervisión y demás herramientas complementarias requeridas para garantizar condiciones adecuadas de seguridad.



Estos factores impactan de manera directa los costos de operación, la disponibilidad de personal calificado, la capacidad tecnológica de los proveedores, los precios del mercado y la viabilidad financiera de las empresas prestadoras del servicio, aspectos relevantes para la estructuración del proceso de selección, la determinación del presupuesto oficial y la adecuada ejecución contractual.

El documento caracteriza a los actores que integran el sector de vigilancia y seguridad privada, con énfasis en las empresas autorizadas para prestar este tipo de servicios en el territorio nacional, así como las condiciones actuales del mercado relacionadas con la protección y seguridad de instalaciones públicas. En este contexto, se analizan aspectos como:

- La oferta de empresas de vigilancia y seguridad privada legalmente constituidas y autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para la prestación de servicios con personal armado, sin arma y con apoyo de medios tecnológicos.
- La experiencia y capacidad técnica y operativa de los proveedores en la protección de instalaciones institucionales, complejos administrativos, edificaciones públicas y sedes con alta afluencia de usuarios.
- La disponibilidad y capacitación del personal de vigilancia, supervisores y demás recursos humanos requeridos para la correcta prestación del servicio, de conformidad con la normatividad vigente.
- La capacidad tecnológica para suministrar, operar y mantener los medios tecnológicos complementarios requeridos para fortalecer las condiciones de seguridad física y electrónica de las sedes objeto del contrato.
- La capacidad administrativa, financiera y logística para garantizar la cobertura permanente del servicio, la atención oportuna de novedades operativas y la continuidad en la ejecución contractual.
- El cumplimiento de la normativa vigente en materia de vigilancia y seguridad privada, régimen laboral, seguridad y salud en el trabajo, protección de datos, control de armas y demás disposiciones aplicables a la prestación de este tipo de servicios.

Finalmente, la información contenida en el presente análisis se estructura conforme a los lineamientos metodológicos establecidos por Colombia Compra Eficiente para la elaboración del Análisis del Sector en los procesos de contratación pública. Lo anterior permite una comprensión adecuada del contexto en el cual se ejecutará el contrato, la identificación anticipada de las condiciones externas que pueden afectar su desarrollo y la adopción de medidas orientadas a la mitigación de riesgos, contribuyendo al uso eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos y al fortalecimiento de las condiciones de seguridad en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.



A. Entorno económico

A continuación, se describe el entorno económico nacional y el comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB), con el propósito de identificar su incidencia en la inversión pública y en las condiciones del mercado asociadas a la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementados con medios tecnológicos. Este análisis permite comprender el contexto macroeconómico en el cual se desarrollará el proceso de contratación y su impacto en los costos de operación, la disponibilidad de empresas especializadas, la contratación y permanencia del personal operativo, la incorporación de tecnologías de seguridad, así como en la correcta ejecución del contrato para las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

La economía del país se estructura en tres grandes sectores productivos, cuyos componentes presentan características propias y diferenciadas, a saber:

- A. Sector primario:** actividades agropecuarias y de extracción de recursos naturales.
- B. Sector secundario:** actividades industriales y de transformación, incluyendo la construcción.
- C. Sector terciario:** actividades relacionadas con la prestación de servicios.

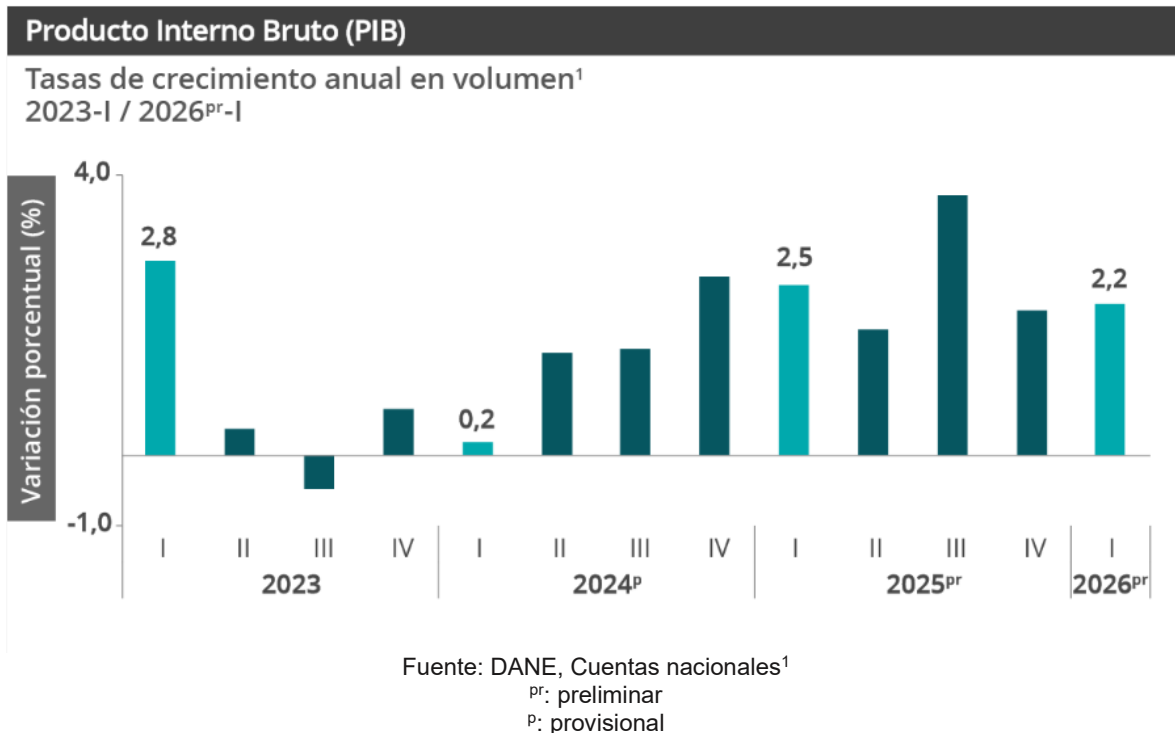
Para el presente estudio, la Entidad realiza una contextualización del mercado enfocada principalmente en el sector terciario, particularmente en las actividades relacionadas con la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, en tanto corresponden directamente al objeto del proceso de contratación. Estas actividades comprenden, entre otras, la prestación de servicios de vigilancia fija con personal armado y sin arma, supervisión operativa, monitoreo y reacción, control de acceso, protección de personas y bienes, verificación de condiciones de seguridad, así como la implementación y operación de medios tecnológicos destinados a fortalecer los esquemas de protección física y electrónica de las instalaciones.

Ahora bien, considerando la amplitud de actividades que integran el sector de vigilancia y seguridad privada, se hace necesario delimitar el análisis a aquellas directamente relacionadas con la prestación de servicios de protección y seguridad en sedes judiciales y administrativas, las cuales se caracterizan por su dependencia de factores como la disponibilidad de personal debidamente capacitado y acreditado, los costos laborales asociados al salario mínimo legal vigente y demás prestaciones sociales, la incorporación de medios tecnológicos de vigilancia y monitoreo, los costos operativos derivados de la prestación continua del servicio y la capacidad técnica, financiera y logística de las empresas especializadas del sector. Esta delimitación permite enfocar el análisis sectorial en las condiciones reales del mercado que inciden en la viabilidad técnica, financiera y operativa del contrato a celebrarse.

De acuerdo con la información actualizada que reporta el DANE frente al comportamiento del crecimiento del Producto Interno Bruto – PIB, En el primer trimestre de 2025^{pr}, En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}, tal como se observa en la siguiente gráfica:



Ilustración 1 Producto Interno Bruto (PIB) I trimestre 2026 preliminar



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores;

¹ DANE - PIB Información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 18 de junio de 2025, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>



actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

Ilustración 2 Valor agregado por actividad económica Tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -I	2026 ^{Pr} -I / 2025 ^{Pr} -IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,8	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	3,2	1,4
Valor agregado bruto	2,2	0,6
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	2,2	0,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales²

De acuerdo con información divulgada por Fedeseguridad, el sector de la vigilancia y seguridad privada ha manifestado su preocupación frente a recientes iniciativas regulatorias relacionadas con la modificación de la estructura tarifaria y la implementación de una calculadora salarial, al considerar que podrían afectar la sostenibilidad financiera de las empresas del sector y generar riesgos para la formalidad laboral. Asimismo, el gremio ha señalado demoras significativas en los trámites de acreditación y autorización requeridos para el personal operativo, situación que impacta la disponibilidad del recurso humano y la capacidad de respuesta de las empresas. En este contexto, dichos factores constituyen elementos relevantes para el análisis del mercado, en la medida en que pueden incidir en los costos de prestación del servicio, la estabilidad de la oferta de proveedores y las condiciones de competencia dentro del sector de vigilancia y seguridad privada.

2 DANE - PIB Información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 18 de junio de 2025, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-Itrim2025.pdf>



Ilustración 3 Panorama Actual del Sector de la Seguridad Privada

PANORAMA DEL SECTOR DE LA SEGURIDAD

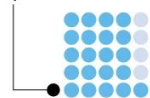
Impacto
del sector:
400.000
hombres
y mujeres



Participación
del sector:
1,13% del
PIB nacional



Dinero movilizado
al año:
\$21 billones



Fuente: Sondeo LR / Gráfico: LR-GR

PROBLEMAS QUE ENFRENTA EL SECTOR:

- 1 Se ha equiparado al sector formal con estructuras paramilitares sin soporte probatorio
- 2 Parálisis institucional impide a miles de trabajadores obtener sus acreditaciones en tiempos razonable
Promedio es de 391 días por trámite, con casos de hasta 1.348 días
- 3 Medidas del Gobierno sobre el sector:
 - La calculadora salarial, cuya falta de rigor y veracidad técnica ha generado pánico injustificado entre trabajadores y empresas, extralimitándose en las funciones del ente regulado
 - Modificación de la estructura tarifaria



Fuente: La Republica

Administración pública y defensa

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.



Ilustración 4 Tasas de crecimiento en volumen

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -I	2026 ^{PR} -I / 2025 ^{PR} -IV
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,2	3,8
Educación	4,9	-3,1
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,6	1,3
Administración pública y defensa¹	5,7	1,3

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Con base en la información del cuadro, se evidencia un comportamiento favorable de las actividades asociadas al sector público, directamente relacionadas con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada requerido por la Entidad. En el primer trimestre de 2026, la actividad de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria registró un crecimiento anual del 8,2 %, mientras que la agrupación de Administración pública y defensa presentó una variación anual de 5,7 %, reflejando una dinámica positiva en las actividades gubernamentales y de apoyo institucional. De igual forma, en la medición trimestral ajustada por efecto estacional y calendario, estas actividades registraron crecimientos del 3,8 % y 1,3 %, respectivamente. Este desempeño económico resulta relevante para el presente proceso de contratación, en la medida en que evidencia la estabilidad y fortalecimiento de los servicios asociados al funcionamiento de las entidades públicas, generando condiciones favorables para la demanda de servicios especializados de vigilancia y seguridad privada que garanticen la protección de las instalaciones judiciales y administrativas, así como la continuidad de las funciones institucionales a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

El presente proceso está orientado por las actividades de prestar el servicio de seguridad privada conforme con el alcance de la necesidad radicada por la unidad técnica.

Ahora bien, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 A.C. el DANE, las actividades relacionadas con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada se encuentran clasificadas en la Sección N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo, División 80: Actividades de seguridad e investigación privada. Para el objeto contractual de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, resultan aplicables principalmente los siguientes códigos CIIU: 8010 - Actividades de seguridad privada, que comprende la prestación de servicios de vigilancia y patrullaje, guardias de seguridad, escoltas, transporte de valores y demás actividades orientadas a la protección de personas y bienes; 8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad, que incluye la vigilancia mediante sistemas electrónicos, monitoreo remoto de alarmas, cámaras de seguridad y otros medios tecnológicos; y 8030 - Actividades de detectives e



investigadores privados, código que hace parte de la misma división sectorial aunque tiene una relación complementaria y no principal con el objeto contractual. En consecuencia, los códigos 8010 y 8020 constituyen las actividades económicas directamente asociadas a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, requerido por la Entidad.

Finalmente, las actividades anteriormente relacionadas se encuentran incluidas en el sistema de Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC). De acuerdo con la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios sugerida por Colombia Compra Eficiente, para el análisis del sector y estudio de mercado se evidencia que los códigos que aplican se identifican de la siguiente manera:³

Tabla 1 Clasificación de bienes o servicios⁴

ÍTEM	CÓDIGO UNSPSC	PRODUCTO
1	92121500	Servicios de guardas de seguridad
2	92121700	Servicios de Sistemas de Seguridad
3	46171600	Equipo de vigilancia y detección
4	46182500	Armas o dispositivos de seguridad de personal

Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra⁵

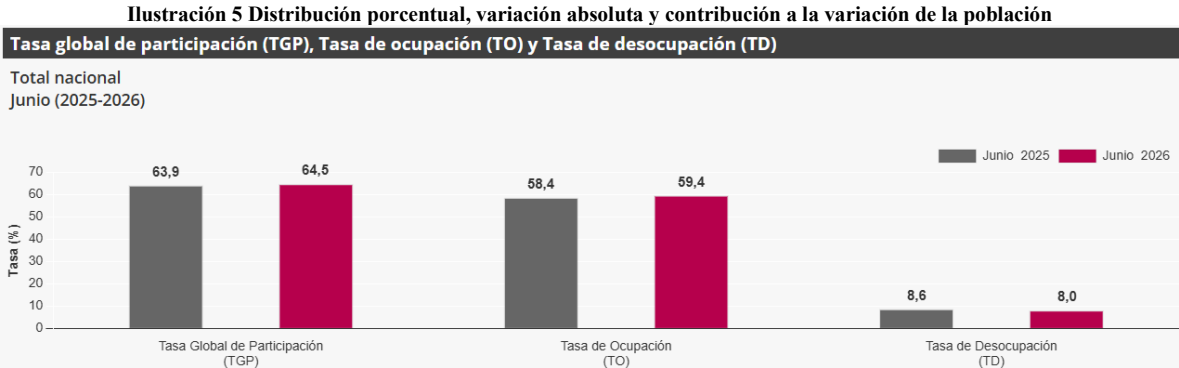
B. Análisis del mercado laboral

Para junio de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, en contraste con junio de 2025 donde fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,4%, lo que representó un aumento de 0,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes del año anterior (58,4%). En junio de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 8,0%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,3%. La tasa global de participación se ubicó en 65,9%, en tanto que en junio de 2025 fue 66,4%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,6%, en contraste con el mismo mes del año anterior donde fue 60,9%.

3 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>

4 <https://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/>

5 Clasificador de bienes y servicios. (s/f). Colombia Compra Eficiente | Agencia Nacional de Contratación Pública. Recuperado el 29 de septiembre de 2023, de <https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios>



Fuente: Clasificador de bienes y servicios, Colombia Compra⁶

Este tipo de contrato suele requerir una alta demanda de mano de obra, tanto calificada como no calificada, lo que favorece la contratación de trabajadores locales y la dinamización del empleo en los territorios donde se prestan servicios de seguridad privada. La naturaleza intensiva en trabajo de estas actividades permite absorber rápidamente fuerza laboral disponible, contribuyendo así a la reducción de la desocupación, especialmente en sectores vulnerables o de baja calificación que encuentran en este tipo de intervenciones oportunidades de ingreso formal o temporal.

En junio de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.459 mil personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Alojamiento y servicios de comida (1,2 puntos porcentuales); Construcción (0,6 puntos porcentuales) y Transporte y almacenamiento (0,6 puntos porcentuales)

Ilustración 6 . Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población

Rama de actividad	Total nacional				
	Junio 2025	Junio 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.753	24.459	100	706	
Alojamiento y servicios de comida	1.768	2.057	8,4	289	1,2
Construcción	1.532	1.678	6,9	146	0,6
Transporte y almacenamiento	1.722	1.867	7,6	145	0,6
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.859	1.969	8,0	110	0,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.822	1.906	7,8	84	0,4
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.922	3.005	12,3	82	0,3
Actividades financieras y de seguros	435	481	2,0	47	0,2
Información y comunicaciones	367	386	1,6	20	0,1
Actividades inmobiliarias	306	303	1,2	-3	-0,0
Comercio y reparación de vehículos	4.131	4.109	16,8	-23	-0,1
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	782	755	3,1	-27	-0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.321	3.281	13,4	-40	-0,2
Industrias manufactureras	2.785	2.661	10,9	-125	-0,5

6 Principales indicadores del mercado laboral Abril de 2025, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-abr2025.pdf>



“Fuente: DANE, Cuentas nacionales”⁷

De acuerdo con la información presentada, el mercado laboral nacional registró un crecimiento de la población ocupada al pasar de 23,753 millones de personas en junio de 2025 a 24,459 millones en junio de 2026, lo que representa un incremento absoluto de 706 mil ocupados. Para el objeto contractual relacionado con la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, resulta especialmente relevante el comportamiento de la rama “Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos”, donde se encuentran incorporadas actividades de apoyo empresarial como los servicios de vigilancia y seguridad, la cual alcanzó 1,906 millones de ocupados en junio de 2026, con una participación del 7,8 % del empleo nacional y un incremento de 84 mil personas ocupadas frente al mismo periodo del año anterior. Asimismo, la rama de Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana registró 3,005 millones de ocupados, equivalentes al 12,3 % del total nacional, reflejando la importancia y estabilidad de las actividades asociadas al funcionamiento de las entidades públicas. Estas condiciones evidencian una disponibilidad favorable de recurso humano y una dinámica laboral que favorece la prestación continua de servicios de vigilancia y seguridad privada, aspectos fundamentales para garantizar la cobertura operativa, la continuidad del servicio y la adecuada protección de las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

C. Variables económicas que afectan el sector:

Las principales variables económicas que inciden en la ejecución del contrato corresponden a la inflación (IPC) y al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV), en la medida en que impactan directamente los costos asociados a la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada.

Inflación: La inflación, entendida como el aumento sostenido del nivel general de precios, constituye una variable determinante para la ejecución del contrato cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos. La evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que alcanzó un máximo de 13,12 % en 2022 y posteriormente presentó una tendencia decreciente con registros de 9,28 % en 2023, 5,20 % en 2024 y 5,10 % al cierre de 2025, influye directamente en la estructura de costos de las empresas prestadoras del servicio.

Las variaciones inflacionarias impactan los costos asociados a la adquisición, operación y mantenimiento de los medios tecnológicos de vigilancia, incluyendo sistemas de monitoreo, circuitos cerrados de televisión (CCTV), controles de acceso, equipos de comunicación, dispositivos electrónicos de supervisión, dotaciones y demás insumos requeridos para garantizar la adecuada prestación del servicio. Asimismo, el comportamiento del IPC incide sobre los costos laborales, debido a que influye en los ajustes salariales y en los costos de personal operativo y administrativo vinculados a la actividad de vigilancia y seguridad

⁷ DANE. Boletín técnico Principales indicadores del mercado laboral Mayo de 2024. Recuperado el 16 de julio de 2024, de <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIH-may2024.pdf>



privada. En consecuencia, la inflación constituye un factor relevante para la planeación presupuestal, la determinación de tarifas y la sostenibilidad financiera del contrato, al afectar las condiciones económicas bajo las cuales se garantiza la protección de personas, bienes e instalaciones de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Ilustración 7 Inflación 2019-2025

Año	Cierre inflación
2019	3.80%
2020	1.61%
2021	5.62%
2022	13.12%
2023	9.28%
2024	5.20%
2025	5,10%

Fuente: Banco de la Republica⁸

En junio de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 4,77% y la anual 6,14%. En junio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,14%, es decir, 1,32 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,82%. El comportamiento mensual del IPC total en junio de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,67%) y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,52%).

Ilustración 8 Variación mensual, año corrido y anual Total nacional

IPC	Junio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,10	0,39	3,74	4,77	4,82	6,14

Fuente: DANE⁹

En lo corrido del año, (enero - junio), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,55%), Restaurantes y hoteles (6,43%), Educación (5,90%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (5,59%) y por último, Salud (4,91%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (4,50%), Bienes y servicios

8 <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

9 DANE - IPC información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 16 de julio de 2024, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



diversos (3,97%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,91%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,66%), Información y comunicación (3,22%), Recreación y cultura (2,93%) y por último, Prendas de vestir y calzado (2,39%).

Ilustración 9 IPC Variación y contribución mensual Según divisiones de gasto

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	Variación (%)	2026
			Contribución Puntos Porcentuales		Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,80	0,90	6,55	1,23
Restaurantes y hoteles	9,43	4,80	0,53	6,43	0,73
Educación	4,41	5,69	0,23	5,90	0,24
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,70	0,11	5,59	0,22
Salud	1,71	3,77	0,06	4,91	0,08
TOTAL	100,00	3,74	3,74	4,77	4,77
Transporte	12,93	4,38	0,59	4,50	0,60
Bienes y servicios diversos	5,36	2,85	0,15	3,97	0,21
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	3,27	0,06	3,91	0,07
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,39	1,06	3,66	1,14
Información y comunicación	4,33	-0,64	-0,02	3,22	0,08
Recreación y cultura	3,79	0,87	0,03	2,93	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,53	0,05	2,39	0,07

Fuente: DANE¹⁰

La variación anual del Salario Mínimo: En Colombia, el incremento del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) se define anualmente en el marco de la Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, con participación del Gobierno Nacional, representantes de los trabajadores y del sector empresarial, y su variación está estrechamente relacionada con el comportamiento de la inflación y otras variables económicas. En los últimos años, el salario mínimo ha presentado incrementos sostenidos orientados a preservar la capacidad adquisitiva de los trabajadores, situación que incide de manera directa en los costos laborales de actividades intensivas en mano de obra, como ocurre en el sector de vigilancia y seguridad privada, cuya prestación depende fundamentalmente del recurso humano operativo y de supervisión.

En este sentido, para el presente proceso contractual, el aumento del SMMLV impacta directamente la remuneración del personal de vigilancia armado y sin arma, supervisores, operadores de medios tecnológicos y demás recursos humanos requeridos para garantizar la protección de las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá. Asimismo, afecta los costos asociados a prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, recargos nocturnos, horas extras, trabajo en domingos y festivos y demás obligaciones laborales establecidas en la normatividad vigente. En consecuencia, esta variable influye significativamente en la estructuración de los costos del servicio, la elaboración de las ofertas económicas, la determinación del presupuesto

10 DANE - IPC información técnica. (s/f). Gov.co. Recuperado el 16 de julio de 2024, de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



oficial y la sostenibilidad financiera del contrato, constituyéndose en un factor determinante para la planeación presupuestal y el mantenimiento del equilibrio económico contractual.

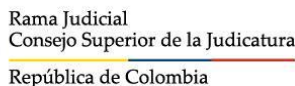
Tabla 2 Variación del salario Mínimo

AÑO	SALARIO MÍNIMO			AUX. DE TRANSPORTE	
	MONTO	MONTO	VARIACIÓN	MONTO	VARIACIÓN
	DIARIO	MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL
2026	\$58.363,50	\$ 1.750.905,00	23%	\$ 249.095,00	23%
2025	\$ 47.450,00	\$ 1.423.500,00	9,5%	\$ 200.000,00	9,5%
2024	\$ 43.333,33	\$ 1.300.000,00	12,07%	\$ 162.000,00	15,22%
2023	\$ 38.666,66	\$ 1.160.000,00	16,00%	\$ 140.606,00	16,00%
2022	\$ 33.333,33	\$ 1.000.000,00	9,15%	\$ 117.172,00	9,15%
2021	\$ 30.732,00	\$ 908.526,00	3,50%	\$ 106.454,00	3,50%
2020	\$ 29.260,00	\$ 877.803,00	6,00%	\$ 102.854,00	5,82%

El incremento anual del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) tiene un impacto directo en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, considerando que se trata de una actividad intensiva en mano de obra y que gran parte de su estructura de costos corresponde al talento humano requerido para la ejecución del servicio. Las variaciones del salario mínimo inciden en los costos asociados a la contratación de vigilantes armados y sin arma, supervisores, operadores de medios tecnológicos y demás personal de apoyo, así como en las prestaciones sociales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, recargos nocturnos, horas extras, dominicales, festivos y demás obligaciones laborales derivadas de la normatividad vigente.

En consecuencia, los incrementos del SMMLV y del auxilio de transporte generan efectos directos sobre la estructura de costos y las tarifas del servicio de vigilancia y seguridad privada, razón por la cual dichas variaciones deben ser consideradas en la planeación financiera y presupuestal del proceso contractual. No obstante, estos ajustes corresponden a condiciones normales del mercado laboral y resultan necesarios para garantizar condiciones dignas de empleo, la estabilidad del personal operativo y la sostenibilidad económica de los prestadores del servicio. Por tanto, esta variable constituye un factor determinante para la adecuada estructuración del presupuesto oficial y para asegurar la prestación continua, eficiente y oportuna del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá

TRM: La Tasa Representativa del Mercado (TRM) corresponde a la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos y se determina a partir de las operaciones de compra y venta de divisas realizadas en el mercado cambiario colombiano. Su comportamiento está sujeto a factores económicos, financieros y geopolíticos tanto nacionales como internacionales, lo que genera variaciones permanentes en la tasa de cambio. Para el sector de vigilancia y seguridad privada, la TRM constituye una variable relevante debido a su incidencia sobre los costos de adquisición, reposición y mantenimiento de equipos, dispositivos y

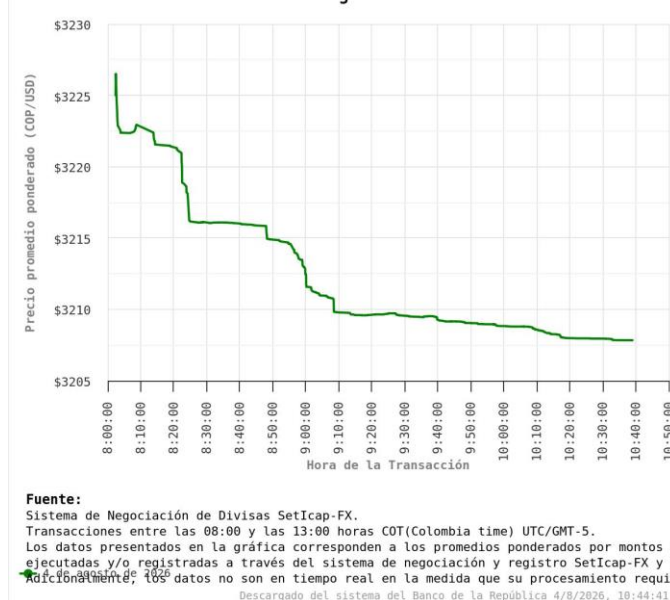


tecnologías de seguridad que, en muchos casos, son importados o dependen de componentes provenientes del exterior.

Las fluctuaciones de la TRM pueden impactar directamente los costos asociados a sistemas de videovigilancia, controles de acceso, equipos de comunicación, sistemas de monitoreo, dispositivos electrónicos de supervisión y demás medios tecnológicos requeridos para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada. En consecuencia, las variaciones de la tasa de cambio pueden influir en la estructura de costos de los proveedores y en las condiciones económicas bajo las cuales se ejecuta el contrato. No obstante, estas fluctuaciones forman parte de las condiciones normales del mercado y pueden ser gestionadas por las empresas mediante mecanismos de planeación financiera y administración del riesgo, contribuyendo a garantizar la continuidad, sostenibilidad y adecuada prestación del servicio en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

En el último año, la TRM ha presentado el siguiente comportamiento, según datos del Banco de la Republica:

ción intradía del precio promedio negociado del dólar estadouni
/ hora actual, 4 de agosto de 2026 a las 10:44:41, COT(Colombia time) U



“Fuente: Banco de la Republica, TMR¹¹”

Al mes actual la TMR con fuente del Banco de la Republica presenta muchas variaciones las cuales se resaltan a continuación, esto con el fin de tener una idea de las posibles afectaciones que puedan ser de relevancia para el presente proceso:

Tabla 3 Variación TRM Promedio por año

¹¹ *Tasa Representativa del Mercado (TRM - Peso por dólar)*. (s/f). Gov.co. Recuperado el 21 de noviembre de 2023, de <https://www.banrep.gov.co/es/estadisticas/trm>



Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua	
Años	Promedio de Tasa Representativa del Mercado (TRM)
2016	3.050,98
2017	2.951,32
2018	2.956,43
2019	3.281,09
2020	3.693,36
2021	3.743,09
2022	4.255,44
2023	4.325,05
2024	4.071,35
2025	4.052,71
2026	3.592,63

De acuerdo con la información del Banco de la República, la Tasa Representativa del Mercado (TRM) presentó una tendencia creciente entre 2016 y 2023, al pasar de un promedio de \$3.050,98 a \$4.325,05, alcanzando sus niveles más altos durante los años 2022 y 2023. Posteriormente, se observa una moderación del tipo de cambio, registrando promedios de \$4.071,35 en 2024, \$4.052,71 en 2025 y \$3.592,63 en 2026, lo que refleja una relativa estabilización del peso colombiano frente al dólar. Este comportamiento constituye una variable económica relevante para el sector de vigilancia y seguridad privada, toda vez que una parte de los equipos, dispositivos electrónicos, sistemas de monitoreo, cámaras de seguridad, controles de acceso, radios de comunicación y demás tecnologías empleadas en la prestación del servicio dependen de componentes importados o de bienes cuyos precios están influenciados por la tasa de cambio.

En consecuencia, las variaciones de la TRM pueden generar efectos directos sobre los costos de adquisición, reposición, mantenimiento y actualización de los medios tecnológicos complementarios requeridos para la ejecución del contrato de vigilancia y seguridad privada. Aunque la tendencia observada en 2024, 2025 y 2026 evidencia un escenario más favorable para la planeación financiera de los proveedores, resulta necesario considerar posibles fluctuaciones cambiarias dentro del análisis económico del proceso contractual, dado que una depreciación del peso colombiano podría incrementar los costos asociados a la infraestructura tecnológica utilizada para la protección y seguridad de las sedes judiciales y administrativas. Por esta razón, la TRM constituye una variable relevante para garantizar la sostenibilidad financiera, el equilibrio económico y la adecuada ejecución del contrato durante su vigencia.

D. Análisis del sector del servicio de seguridad privada

Los agentes que componen el sector y permiten desarrollar la actividad requerida para satisfacer la necesidad institucional corresponden principalmente al sector terciario de la economía y se encuentran clasificados dentro de la Sección N - Actividades de servicios



administrativos y de apoyo, División 80 - Actividades de seguridad e investigación privada, de conformidad con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) Revisión 4 A.C. En este sector participan empresas de vigilancia y seguridad privada autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, proveedores de tecnologías de seguridad, empresas de monitoreo y control electrónico, proveedores de equipos de comunicación y control de acceso, así como entidades encargadas de la formación y capacitación del personal operativo. Estas organizaciones conforman la cadena de valor que permite prestar servicios orientados a la protección de personas, bienes muebles e inmuebles, información institucional y demás activos estratégicos de las entidades públicas y privadas.

Tipología de empresas del sector

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto Ley 356 de 1994 (Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada), el servicio de vigilancia y seguridad privada comprende el conjunto de actividades desarrolladas por personas naturales o jurídicas, tendientes a prevenir, disuadir o neutralizar riesgos que afecten la seguridad de las personas y los bienes, así como aquellas relacionadas con la utilización de equipos y tecnologías destinados a la protección y vigilancia. Para la ejecución del objeto contractual, se identifican principalmente empresas especializadas en vigilancia física con personal armado y sin arma, empresas operadoras de medios tecnológicos y organizaciones que integran ambos componentes mediante esquemas de seguridad integral.

Medios para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada

- Medio armado: Corresponde a la prestación de servicios de vigilancia mediante personal autorizado para el porte y utilización de armas de fuego, destinado a proteger personas, bienes e instalaciones que, por sus características o niveles de riesgo, requieren esquemas reforzados de seguridad. Las empresas que operan bajo esta modalidad deben contar con las licencias y permisos establecidos por las autoridades competentes.
- Medio sin arma: Comprende la prestación del servicio mediante personal de vigilancia que desarrolla funciones de control, observación, prevención, inspección y reporte de novedades sin portar armamento, contribuyendo a la seguridad y protección de las instalaciones y usuarios.
- Medios tecnológicos: Comprenden la utilización de herramientas y dispositivos electrónicos destinados a fortalecer las condiciones de seguridad, tales como sistemas de videovigilancia (CCTV), controles de acceso, sistemas de alarma, monitoreo remoto, radios de comunicación, dispositivos electrónicos de supervisión, controles perimetrales y demás tecnologías orientadas a la prevención y gestión de riesgos.

Principales actividades asociadas a la prestación del servicio



- Control y registro de ingreso y salida de personas, vehículos y bienes: Consiste en verificar, registrar y controlar el acceso a las sedes judiciales y administrativas, garantizando el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por la Entidad.
- Inspección y verificación permanente de las condiciones de seguridad: Comprende actividades preventivas orientadas a identificar situaciones de riesgo, vulnerabilidades o eventos que puedan afectar la integridad de las personas, la infraestructura o los bienes institucionales.
- Rondas y recorridos de vigilancia: Corresponden a patrullajes programados en áreas internas y externas de las sedes, con el propósito de verificar el estado de las instalaciones, prevenir incidentes y garantizar condiciones adecuadas de seguridad.
- Reporte y gestión de novedades: Incluye la identificación, documentación y comunicación oportuna de incidentes, comportamientos sospechosos, emergencias, daños en infraestructura, fallas en los sistemas de seguridad o cualquier situación que pueda comprometer la protección de las sedes.
- Protección y custodia de bienes e instalaciones: Comprende las actividades orientadas a salvaguardar los activos físicos, tecnológicos y documentales de la Rama Judicial, así como prevenir pérdidas, daños o accesos no autorizados.
- Operación y supervisión de medios tecnológicos de seguridad: Incluye el monitoreo de sistemas de videovigilancia, controles de acceso, alarmas, equipos de comunicación y demás herramientas tecnológicas implementadas para fortalecer la seguridad física y electrónica de las instalaciones.
- Coordinación con autoridades y organismos de apoyo: Consiste en mantener comunicación permanente con supervisores, responsables de seguridad institucional, organismos de emergencia y autoridades competentes, con el fin de atender oportunamente cualquier situación que afecte la seguridad de las sedes judiciales y administrativas.
- Estas actividades constituyen el núcleo operativo del servicio de vigilancia y seguridad privada requerido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, orientado a garantizar la protección integral de usuarios, servidores judiciales, contratistas, visitantes, bienes e instalaciones bajo su responsabilidad.

E. Integrantes de la cadena productiva:

La cadena productiva asociada a la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, se encuentra conformada por un conjunto de actores que participan de manera directa e indirecta en la generación de las condiciones necesarias para garantizar la protección de personas, bienes e instalaciones. Esta cadena integra proveedores de talento humano especializado,



empresas de vigilancia autorizadas, fabricantes y distribuidores de equipos tecnológicos, entidades reguladoras y usuarios finales, quienes interactúan para asegurar la adecuada prestación del servicio.

En primer lugar, se encuentran las empresas de vigilancia y seguridad privada autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, las cuales constituyen el principal eslabón de la cadena y son responsables de suministrar el personal operativo, supervisores, coordinadores y demás recursos necesarios para la ejecución del servicio. Estas empresas deben contar con la capacidad administrativa, financiera, técnica y operativa requerida para garantizar la cobertura permanente de las instalaciones objeto de protección.

En segundo lugar, participan los proveedores de tecnología y equipos de seguridad, encargados de suministrar cámaras de videovigilancia, sistemas de monitoreo, controles de acceso, alarmas, radios de comunicación, dispositivos electrónicos de supervisión, software especializado y demás herramientas tecnológicas que complementan los esquemas de seguridad física. La disponibilidad de estos equipos depende, en muchos casos, de fabricantes nacionales e internacionales, distribuidores autorizados e importadores especializados.

Posteriormente, intervienen las empresas proveedoras de servicios complementarios, tales como capacitación y entrenamiento del personal de vigilancia, mantenimiento de sistemas tecnológicos, monitoreo remoto, soporte técnico, telecomunicaciones, gestión de riesgos, seguridad y salud en el trabajo y servicios logísticos, los cuales contribuyen al adecuado funcionamiento de la operación y al cumplimiento de los estándares exigidos por la normatividad vigente.

De igual manera, forman parte de la cadena productiva las entidades de regulación, inspección y control, especialmente la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, encargada de autorizar, inspeccionar y vigilar a los prestadores del servicio, así como las demás autoridades competentes en materia laboral, de seguridad social, control de armas, protección de datos personales y seguridad y salud en el trabajo. Estas entidades garantizan que los operadores del sector cumplan los requisitos legales aplicables para la prestación del servicio.

Finalmente, se encuentra la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, en calidad de entidad demandante del servicio, encargada de definir los requerimientos técnicos, operativos y contractuales necesarios para garantizar la protección de las sedes judiciales y administrativas bajo su responsabilidad. Su participación es fundamental para determinar las condiciones de cobertura, niveles de servicio, cantidad de personal, requerimientos tecnológicos y mecanismos de supervisión que orientan la ejecución contractual.

En conjunto, estos actores conforman una cadena productiva especializada y articulada, caracterizada por la participación de empresas formalmente habilitadas, disponibilidad de recurso humano capacitado, acceso a tecnologías de seguridad y mecanismos de control institucional, factores que favorecen la existencia de condiciones adecuadas de oferta,



competencia y capacidad operativa para la prestación eficiente del servicio de vigilancia y seguridad privada requerido por la Entidad.

F. Gremios y asociaciones del sector

El sector de la vigilancia y seguridad privada en Colombia cuenta con diversos gremios, federaciones y asociaciones que representan los intereses de las empresas prestadoras del servicio, promueven el fortalecimiento institucional del sector, impulsan programas de capacitación y desarrollo del talento humano y sirven como interlocutores ante las entidades gubernamentales y organismos de control. Estas organizaciones contribuyen al mejoramiento de los estándares de calidad, competitividad, formalización empresarial y cumplimiento normativo de las actividades relacionadas con la protección de personas, bienes e instalaciones.

Entre las principales organizaciones gremiales del sector se encuentran la Federación Colombiana de Empresas de Vigilancia y Seguridad Privada (FECOLSEP), la Asociación Nacional de Entidades de Seguridad Privada (ANDEVIP), la Asociación Colombiana de Empresas de Seguridad (ACES), la Cámara Colombiana de la Seguridad Privada, la Corporación Nacional de Empresas de Seguridad Privada (CONASEGUR), la Confederación Nacional del Gremio de la Vigilancia Privada (CONFEVIP) y Empresas Colombianas de Seguridad (ECOS), entidades que representan a un número importante de empresas de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional y regional.

De igual manera, existen asociaciones especializadas orientadas a segmentos específicos de la actividad, tales como la Asociación Colombiana de Academias en Seguridad Privada (ACASEP), enfocada en la capacitación y formación del personal de vigilancia; la Asociación Colombiana de Cooperativas de Vigilancia Privada, que representa a las cooperativas del sector; la Asociación Nacional de los No Agremiados de la Vigilancia Privada; la Asociación de Seguridad Comercial y diversas organizaciones regionales que apoyan el desarrollo de las empresas de vigilancia y seguridad privada en diferentes zonas del país.

La existencia de estas organizaciones evidencia el grado de madurez y estructuración del mercado de vigilancia y seguridad privada en Colombia, facilitando la articulación entre los actores del sector, la difusión de buenas prácticas, la actualización normativa, la representación gremial y el fortalecimiento de las capacidades técnicas y operativas de las empresas. Estas condiciones favorecen la existencia de un mercado competitivo y organizado, con capacidad para atender los requerimientos de entidades públicas que demandan servicios de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementados con medios tecnológicos, como los requeridos por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.



G. Marco regulatorio

El marco regulatorio general en el que debe estar enmarcada la contratación corresponde a:

Tabla 4 Regulación del sector

Reglamentación	Descripción
Ley 80 de 1993	Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
Ley 1150 de 2007	Introduce medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación estatal y modifica la Ley 80 de 1993.
Decreto 1082 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Reglamenta el Sistema de Compras y Contratación Pública.
Ley 62 de 1993	Crea la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y establece disposiciones sobre la Policía Nacional.
Decreto Ley 356 de 1994	Expide el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada, norma fundamental que regula la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en Colombia.
Decreto 2535 de 1993	Regula la tenencia y porte de armas, municiones y explosivos.
Decreto 2187 de 2001	Reglamenta el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada contenido en el Decreto Ley 356 de 1994.
Decreto 2974 de 1997	Reglamenta los servicios especiales y comunitarios de vigilancia y seguridad privada.
Decreto 3222 de 2002	Reglamenta parcialmente el Estatuto de Vigilancia y Seguridad Privada y regula las Redes de Apoyo y Solidaridad Ciudadana.
Decreto 1612 de 2002	Modifica y adiciona disposiciones relacionadas con los servicios comunitarios de vigilancia y seguridad privada.
Resolución 2852 de 2006	Unifica el Régimen de Vigilancia y Seguridad Privada.
Ley 1119 de 2006	Actualiza registros y permisos relacionados con el control al porte y tenencia de armas de fuego.
Decreto 4950 de 2007	Establece tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia y seguridad privada.
Decreto 2885 de 2009	Modifica requisitos para asesores, consultores e investigadores en seguridad privada.
Resolución 3776 de 2009	Establece criterios de adiestramiento y evaluación de caninos utilizados en servicios de vigilancia y seguridad privada.
Ley 1539 de 2012	Implementa el certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego.
Decreto 1070 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Defensa Nacional, aplicable al sector de vigilancia y seguridad privada.
Decreto 1072 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo. Regula el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
Ley 1801 de 2016	Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
Decreto 1076 de 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible.
Ley 1920 de 2018	Conocida como la "Ley del Vigilante", establece disposiciones para mejorar las condiciones laborales del personal operativo de vigilancia y seguridad privada.
Decreto 1561 de 2022	Modifica disposiciones del Decreto 1070 de 2015 y fija las tarifas mínimas para el cobro de los servicios de vigilancia y seguridad privada.



Reglamentación	Descripción
Decreto 1565 de 2022	Regula aspectos relacionados con la capacitación y entrenamiento en vigilancia y seguridad privada.
Resolución 20224100029767 de 2022	Establece características y especificaciones de los uniformes y distintivos utilizados por el personal operativo de vigilancia y seguridad privada.
Circular Externa 20221300000775 de 2022 y normas que la modifiquen o sustituyan	Establece las tarifas mínimas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada.
Circulares de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada vigentes	Regulan capacitación, acreditación, funcionamiento, control y supervisión de las empresas prestadoras de servicios de vigilancia y seguridad privada.
Plan de Inversiones de la Rama Judicial vigente	Instrumento mediante el cual se aprueban los proyectos de inversión financiados por la Rama Judicial para cada vigencia fiscal.
Resolución de desagregación presupuestal vigente de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial	Asigna y distribuye los recursos de inversión de la Rama Judicial para la respectiva vigencia.

II. Análisis de la oferta y demanda

Para el presente proceso de contratación se evidencia que el mercado colombiano cuenta con una oferta amplia y suficiente de empresas especializadas en la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada, debidamente autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada para operar con personal armado, sin arma y con apoyo de medios tecnológicos. Estas empresas disponen de la capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera necesaria para atender las necesidades de entidades públicas y privadas, garantizando cobertura permanente, personal capacitado, supervisión operativa y el uso de herramientas tecnológicas orientadas a la protección de personas, bienes e instalaciones. Asimismo, el sector presenta una importante diversidad de oferentes a nivel nacional y regional, lo que favorece la competencia y permite a las entidades estatales acceder a servicios con estándares adecuados de calidad, oportunidad y continuidad.

La demanda de los servicios de vigilancia y seguridad privada es permanente y creciente, especialmente en entidades públicas que requieren garantizar la protección de sus servidores, usuarios, infraestructura física, bienes muebles, equipos, información institucional y demás activos estratégicos. En el caso de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, la necesidad de contar con esquemas de vigilancia física y electrónica obedece a la operación continua de las sedes judiciales y administrativas, donde confluyen diariamente funcionarios, empleados, contratistas y ciudadanos. En este contexto, se configura un mercado dinámico y competitivo, caracterizado por la existencia de múltiples proveedores habilitados, disponibilidad de recurso humano especializado y capacidad tecnológica para atender los requerimientos institucionales, condiciones que favorecen la selección objetiva de contratistas y la adecuada ejecución del servicio durante la vigencia del contrato.



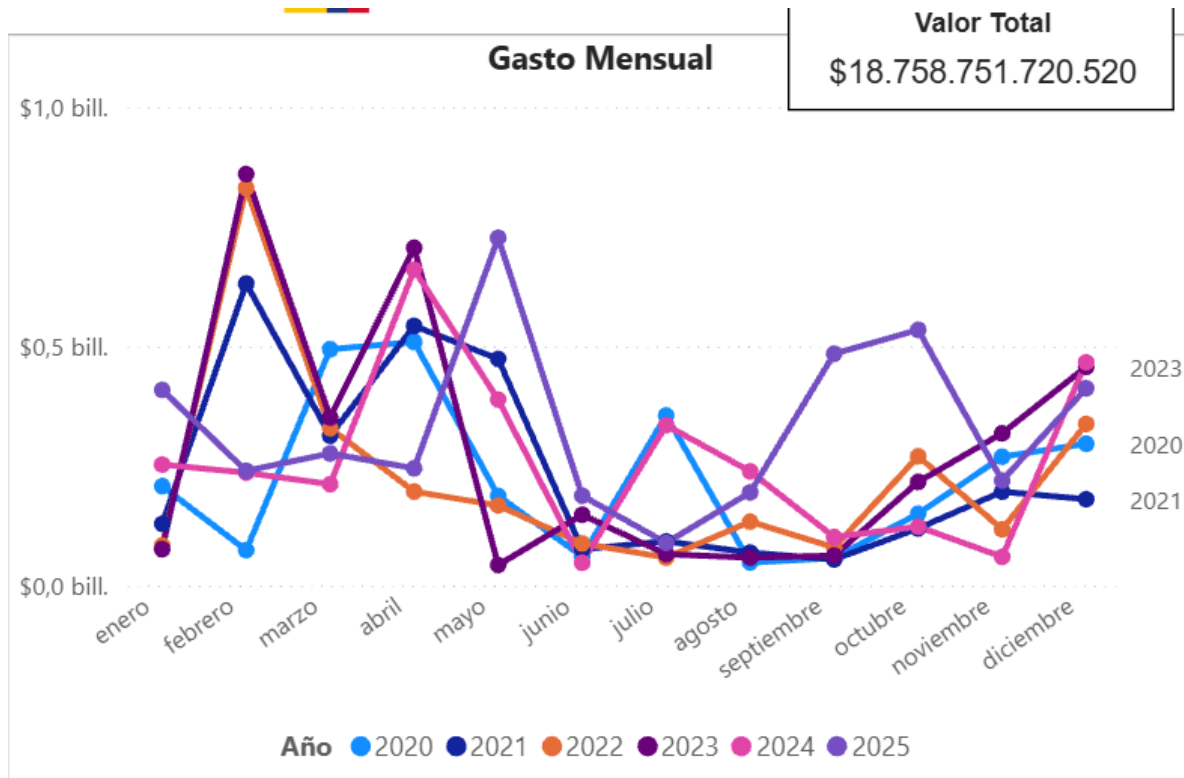
A. Análisis de la oferta

Con el fin de identificar los posibles proveedores que podrían participar en el presente proceso de contratación, la Rama Judicial adelantó una revisión de procesos contractuales desarrollados por entidades públicas relacionados con la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada. Del análisis realizado se evidencia que el sector cuenta con una oferta amplia de empresas especializadas, legalmente constituidas y autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con capacidad para prestar servicios de vigilancia física con personal armado y sin arma, así como para suministrar y operar medios tecnológicos de seguridad. Estas empresas disponen de experiencia en la protección de entidades públicas, complejos administrativos, edificaciones institucionales y sedes con alta afluencia de usuarios, garantizando condiciones adecuadas de cobertura, supervisión y continuidad del servicio.

En este contexto, se identifica que las actividades objeto del contrato pueden ser ejecutadas por personas jurídicas, consorcios o uniones temporales que cuenten con licencia de funcionamiento vigente, capacidad técnica, administrativa, financiera y operativa, así como con el personal, los equipos y los recursos tecnológicos necesarios para atender los requerimientos de seguridad de las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá. La existencia de múltiples empresas habilitadas para prestar estos servicios permite concluir que el mercado presenta condiciones favorables de competencia y pluralidad de oferentes, facilitando la selección objetiva del contratista.

Adicionalmente, conforme a la consulta realizada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE) y con fundamento en los códigos UNSPSC 92121504 – Servicios de guardas de seguridad, 92121701 – Servicios de sistemas de seguridad, 92121702 – Monitoreo de alarmas y demás códigos relacionados con servicios de vigilancia y seguridad privada, se identificaron patrones relevantes en los procesos contractuales adelantados por entidades públicas para la contratación de servicios similares. Este análisis permitió evidenciar las condiciones predominantes de contratación, la participación recurrente de empresas especializadas en vigilancia física y electrónica, y las características de la demanda estatal en materia de protección de personas, bienes e instalaciones. Lo anterior constituye un insumo importante para la adecuada estructuración del presente proceso contractual y permite concluir que existe una oferta suficiente y competitiva para atender las necesidades de seguridad de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Ilustración 11 Gasto Mensual



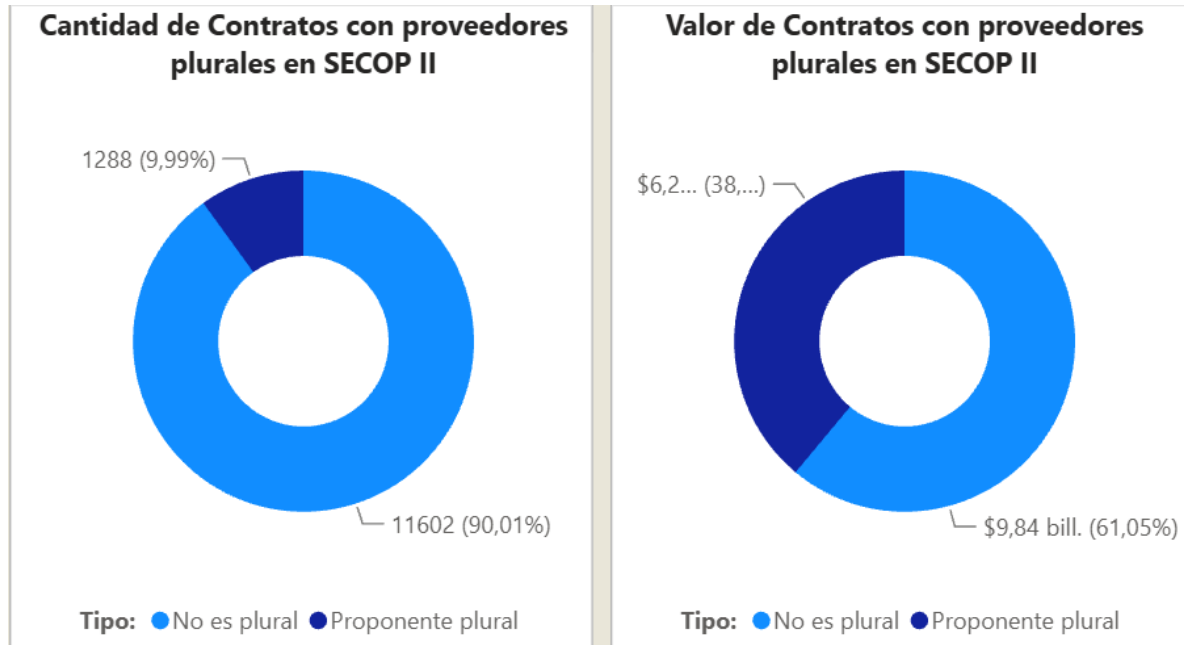
Con base en la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), se observa que el gasto público asociado a los servicios relacionados con vigilancia y seguridad privada ha presentado un comportamiento dinámico durante las vigencias analizadas, alcanzando un valor total acumulado superior a \$18,7 billones. El comportamiento mensual evidencia una demanda constante por parte de las entidades estatales, con picos de contratación en determinados meses del año asociados a renovaciones contractuales, ampliaciones de cobertura y procesos de selección para garantizar la continuidad de los servicios de seguridad institucional. Asimismo, los años más recientes muestran niveles de ejecución superiores a los observados en las vigencias iniciales analizadas, lo que refleja la importancia creciente de estos servicios dentro de la gestión administrativa y operativa de las entidades públicas.

Para el presente proceso de contratación, esta información permite evidenciar que el mercado de vigilancia y seguridad privada cuenta con una demanda estatal sostenida, respaldada por la existencia de múltiples procesos de contratación adelantados por entidades públicas en todo el territorio nacional. Lo anterior confirma la existencia de un sector consolidado, con capacidad para atender requerimientos de vigilancia física con personal armado y sin arma, así como servicios complementados con medios tecnológicos. En consecuencia, las condiciones observadas en el MAE permiten concluir que existe una oferta suficientemente desarrollada y una demanda permanente para este tipo de servicios, factores que favorecen la participación de un número plural de oferentes y contribuyen a la adecuada estructuración y viabilidad del proceso contractual cuyo objeto es la prestación



del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Ilustración 12 Cantidad de contratos con proveedores plurales



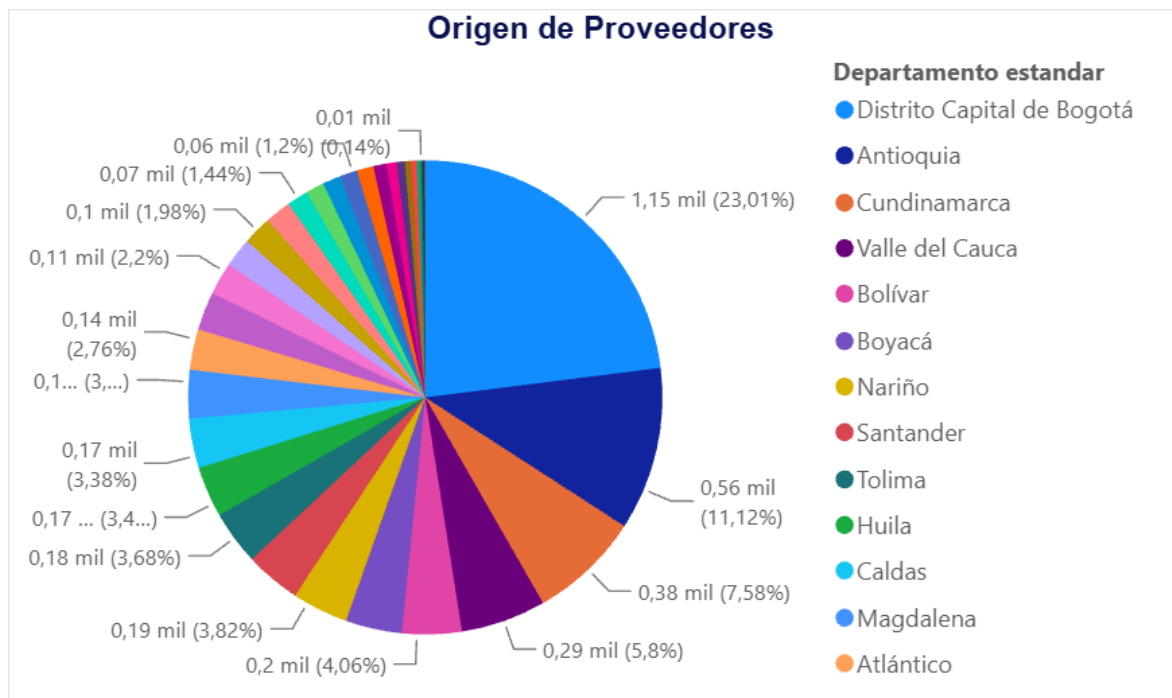
Con base en la información reportada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE) y en los datos de contratación registrados en SECOP II, se evidencia que el mercado asociado a los servicios de vigilancia y seguridad privada presenta una amplia participación de proveedores y una dinámica competitiva consolidada. Del total de contratos analizados, 1.288 procesos (9,99 %) registraron participación de proponentes plurales (consorcios y uniones temporales), mientras que 11.602 contratos (90,01 %) fueron adjudicados a proponentes individuales. No obstante, al analizar el valor económico de la contratación, se observa que los contratos adjudicados a estructuras plurales representan aproximadamente el 38,95 % del valor total contratado, equivalente a cerca de \$6,2 billones, mientras que los contratos adjudicados a proponentes individuales concentran alrededor del 61,05 %, con un valor cercano a \$9,84 billones. Esta situación evidencia que, aunque la mayoría de los procesos son ejecutados por empresas individuales, en los contratos de mayor cuantía y complejidad resulta frecuente la participación de consorcios y uniones temporales que integran capacidades técnicas, operativas, financieras y logísticas para atender requerimientos institucionales de alta cobertura.

Para el presente proceso contractual, cuyo objeto es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, los resultados del MAE permiten concluir que el sector cuenta con una oferta madura y suficientemente desarrollada, caracterizada por la coexistencia de empresas



individuales de gran capacidad operativa y de esquemas asociativos que participan en procesos de significativa magnitud económica. Lo anterior constituye un indicio favorable de pluralidad de oferentes y competencia efectiva en el mercado, condiciones que fortalecen la viabilidad del proceso de contratación y aumentan las posibilidades de obtener propuestas competitivas que garanticen la adecuada protección de las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Ilustración 13 Origen de los proveedores



De acuerdo con la información obtenida del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), la oferta de proveedores relacionados con los servicios de vigilancia y seguridad privada presenta una amplia distribución territorial y una importante concentración en los principales centros económicos del país. El Distrito Capital de Bogotá registra la mayor participación, con aproximadamente 1,15 mil proveedores (23,01 %), seguido por Antioquia con cerca de 0,56 mil proveedores (11,12 %) y Cundinamarca con 0,38 mil proveedores (7,58 %). También se evidencia una participación relevante de departamentos como Valle del Cauca (5,8 %), Bolívar (4,06 %), Boyacá (3,82 %), Nariño (3,68 %), Santander (3,4 %) y Tolima (3,38 %), entre otros. Esta distribución demuestra la existencia de una base empresarial amplia y diversificada, con presencia de proveedores en diferentes regiones del territorio nacional.

Desde la perspectiva de la oferta, estos resultados permiten concluir que el mercado de vigilancia y seguridad privada cuenta con condiciones favorables de competencia y pluralidad de oferentes. La concentración de proveedores en Bogotá y su área de influencia resulta especialmente relevante para el presente proceso de contratación, debido a que facilita la disponibilidad de empresas con capacidad operativa, administrativa, financiera y tecnológica para atender las necesidades de seguridad de las sedes judiciales y



administrativas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá. Asimismo, la participación de proveedores provenientes de diferentes departamentos evidencia que el sector posee capacidad de cobertura nacional y que existen múltiples alternativas para la conformación de propuestas individuales o asociativas, fortaleciendo la concurrencia al proceso y favoreciendo la obtención de condiciones competitivas en términos de calidad, cobertura y eficiencia en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

1. Proveedores

Del análisis de los proveedores se determinó que los servicios objeto del contrato pueden ser suministrados por personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal o domicilio en Colombia, así como por consorcios o uniones temporales legalmente constituidos, cuyo objeto social y actividades económicas les permitan desarrollar servicios de vigilancia y seguridad privada. Los potenciales oferentes deberán contar con licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, capacidad técnica, operativa, administrativa y financiera suficiente, así como con personal debidamente capacitado y acreditado para la prestación de servicios de vigilancia con personal armado y sin arma, complementados con medios tecnológicos, garantizando la adecuada ejecución, coordinación y continuidad del servicio en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Con fundamento en la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU Rev. 4 A.C.), las actividades económicas que guardan relación directa con el objeto contractual corresponden principalmente a la División 80 – Actividades de seguridad e investigación privada, particularmente las clases 8010 – Actividades de seguridad privada, relacionada con la prestación de servicios de vigilancia, patrullaje, protección de personas y bienes; y 8020 – Actividades de servicios de sistemas de seguridad, que comprende la operación, monitoreo y utilización de sistemas electrónicos de seguridad, alarmas, controles de acceso y demás medios tecnológicos complementarios. Estas actividades evidencian la existencia de un mercado formalmente estructurado y ampliamente desarrollado, conformado por empresas con cobertura nacional y regional, capacidad operativa especializada y experiencia en la prestación de servicios de seguridad para entidades públicas y privadas.

En consecuencia, la información analizada permite concluir que existe una oferta suficiente y competitiva de proveedores habilitados para atender los requerimientos de la Entidad, garantizando condiciones adecuadas de pluralidad de oferentes, competencia efectiva y capacidad técnica para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada requerido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Tabla 5 Muestra de empresas del sector

CIIU	Razón social de la sociedad
N8010 - Actividades de seguridad privada	PILGRIM SECURITY LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	PREVENCION TECNICA LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	COMPAÑÍA DE VIGILANCIA DEL CASANARE LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	CUIDAR LIMITADA



CIU	Razón social de la sociedad
N8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad	BI SAS
N8010 - Actividades de seguridad privada	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	Auto Safe SA
N8010 - Actividades de seguridad privada	LA MAGDALENA SEGURIDAD LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	SEGURIDAD ACTIVA L & L LIMITADA EN REORGANIZACION
N8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad	PROWARE HS S.A.S
N8010 - Actividades de seguridad privada	DUGATAN LTDA - EN REORGANIZACIÓN
N8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad	SECURITEC LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	COMPañA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SIMON BOLIVAR LTDA EN REORGANIZACIÓN
N8010 - Actividades de seguridad privada	COMPañA DE VIGILANCIA LOS LIBERTADORES
N8010 - Actividades de seguridad privada	SALVAGUARDAR LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	SEGURIDAD CENTRAL LTDA
N8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad	CONTROL SISTEMAS COMUNICACIONES CSC LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	1TEG SEGURIDAD LTDA
N8020 - Actividades de servicios de sistemas de seguridad	AP Ingenieria SAS
N8010 - Actividades de seguridad privada	ESCORT SECURITY SERVICES LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	PROYECTAMOS SEGURIDAD LTDA. EN REORGANIZACION
N8010 - Actividades de seguridad privada	cripton security ltda
N8010 - Actividades de seguridad privada	SEGURIDAD LA FE LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	ANGELUS SEGURIDAD LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	ZONA DE SEGURIDAD LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	SEGURIDAD HORUS LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	ASDA SEGURIDAD LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	PROTINCO LTDA
N8010 - Actividades de seguridad privada	SEGURIDAD SELECTA LTDA

En consecuencia, el análisis integral del sector, soportado en la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), evidencia que el mercado de los servicios de vigilancia y seguridad privada presenta condiciones favorables en términos de oferta, demanda y competencia. Los resultados analizados muestran una demanda permanente por parte de las entidades públicas, reflejada en el volumen de contratación registrado en SECOP II y en los niveles de gasto observados durante las vigencias evaluadas. Asimismo, se identificó una amplia participación de proveedores distribuidos en diferentes regiones del país, con especial concentración en Bogotá, Antioquia y Cundinamarca, lo que demuestra la existencia de una oferta robusta, especializada y con capacidad operativa suficiente para atender requerimientos institucionales de diversa complejidad.

En este contexto, las empresas clasificadas en los códigos CIU 8010 – Actividades de seguridad privada y 8020 – Actividades de servicios de sistemas de seguridad constituyen



potenciales oferentes idóneos para la ejecución del objeto contractual, toda vez que desarrollan actividades relacionadas con la prestación de servicios de vigilancia física con personal armado y sin arma, monitoreo, control de acceso, protección de bienes e instalaciones y operación de medios tecnológicos de seguridad. Estas organizaciones cuentan con personal operativo capacitado, estructuras de supervisión, recursos logísticos, infraestructura tecnológica y experiencia en la prestación de servicios de seguridad para entidades públicas y privadas, garantizando condiciones adecuadas de cobertura, continuidad y calidad del servicio.

Por otra parte, el análisis de la oferta evidencia la existencia de una pluralidad de empresas habilitadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como la participación de proponentes individuales, consorcios y uniones temporales en los procesos de contratación pública, situación que fortalece las condiciones de competencia y amplía las posibilidades de participación en el presente proceso. En consecuencia, se concluye que existe una oferta suficiente, diversa y competitiva dentro del mercado de vigilancia y seguridad privada, lo que garantiza la viabilidad del proceso contractual y la adecuada prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

B. Estudio de la demanda

Para entender la demanda de los servicios de vigilancia y seguridad privada, se identificaron procesos de contratación adelantados por entidades estatales de carácter nacional, territorial y descentralizado, los cuales fueron consultados a través de las plataformas de contratación pública y herramientas de análisis del Estado. Como resultado, se evidenciaron múltiples contratos con objetos similares relacionados con la prestación de servicios de vigilancia física con personal armado y sin arma, así como servicios complementados con medios tecnológicos, permitiendo identificar aspectos como la cuantía, modalidad de selección, ubicación geográfica de los proveedores y condiciones de contratación. Este análisis evidencia que la demanda de los servicios de vigilancia y seguridad privada es permanente y recurrente en el sector público, debido a la necesidad de garantizar la protección de personas, bienes e instalaciones, constituyéndose en un insumo relevante para la estructuración del presente proceso contractual y para la identificación de las condiciones predominantes del mercado.

Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URLProceso
INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO	UNIÓN TEMPORAL SAMVIC	CO1.PC CNT R.83 098 53	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA MÓVIL Y FIJA; PARA LOS PREDIOS	Licitación pública	\$9.133.819.430,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Oppo



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
			ADQUIRIDOS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU; PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS VIALES Y DE ESPACIO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN EN ADMINISTRACIÓN A CARGO DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA			rtunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8496023&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	SEGURIDAD NAPOLES LTDA.	CO1 .PC CNT R.48 964 95	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada integral a través de medios humanos y tecnológicos con armamento; para la protección de los activos que administra el Fondo para la Reparación de las Víctimas administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas; en el	Contratación régimen especial (con ofertas)	\$14.944.282.742,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4268669&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTOBAL	MEGASEGURIDAD LTDA	CO1 .PC CNT R.10 050 13	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA; PARA EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL - ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA Y MÓVIL CON ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS; EN LAS INSTALACIONES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD Y/O BAJO SU CUSTODIA; EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIA	Licitación pública	\$311.865.903,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.840809&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNIDAD PARA LAS VÍCTIMAS - FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS	DETECCIÓN SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA	CO1 .PC CNT R.78 392 63	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada a través de medios humanos y tecnológicos en las diferentes modalidades y según la necesidad; para la protección de los bienes que administra el FRV administrado por la UARIV.	Contratación régimen especial	\$6.083.033.463,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.840809&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
						NTC.8076898&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ANM	UT SERVIGCOL	CO1.PC CNT R.48 701 63	SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS SEDES DE LA AGENCIA A NIVEL NACIONAL	Licitación pública	\$2.537.189.518,49	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4173258&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
TRANSMILENIO S.A.	YULIETH PAOLA VERUARIZA	CO1.PC CNT R.50 182 7	Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión para el seguimiento y control operativo en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada gestionada por TRANSMILENIO S.A	Contratación directa	\$16.120.000,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.486216&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CO1.PC CNT R.25 313 33	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LAS INSTALACIONES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	Selección abreviada subasta inversa	\$392.845.509,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1938823&isFromPublicArea=True



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración
Judicial de Bogotá

Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
						ue&isModal=true&asPopuView=true
UAECD	SEGURIDAD DEL PENTÁGONO COLOMBIANO LIMITADA - SEPECOL LTDA	CO1.PC CNT R.1630625	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para la permanente y adecuada protección de las personas (funcionarios; contratistas; visitantes; contribuyentes); los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la UAECD; así como de aquellos por los que le correspondiere salvaguardar en virtud	Licitación pública	\$613.986.515,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1237764&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopuView=true
ALCALDIA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO	UNION TEMPORAL ESDI 24 SEGURIDAD	CO1.PC CNT R.7178621	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE ANTONIO NARIÑO; BIBLIOTECA CARLOS E. RESTREPO; EL TEATRO VILLA MAYOR Y DE TODOS AQUELLOS DE LOS CUALES SEA O LLEGARE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$259.471.648,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7206071&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopuView=true
INSTITUTO CARO Y CUERVO	SEGURITEL LTDA	CO1.PC CNT R.9452741	Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada para las instalaciones y bienes del Instituto Caro y Cuervo; ubicadas en las sedes: Casa de Cuervo; Calle 10 No. 4 - 69; Casa Rivas Sacconi; Calle 10 No. 4 - 87 (Carrera 5 No. 9 - 62) de Bogotá D.C y Hacienda Yerbabuena; ubicada en Carretera Cent	Licitación pública	\$733.606.906,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10121605&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPo



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
						pupView=true
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC+	UNIÓN TEMPORAL SMC INPEC 2020	CO1 .PC CNT R.20 981 47	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO; UBICADAS EN EL NIVEL CENTRAL	Selección abreviada subasta inversa	\$1.668.755.946,5	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1595020&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas	UNION TEMPORAL EBU DESAPARECIDOS 2020	CO1 .PC CNT R.15 349 34	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA SEDE CENTRAL; LOS PUNTOS DE ATENCIÓN EN TERRITORIO Y LOS PUNTOS DE ATENCIÓN SATELITAL; DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO-UBPD	Licitación pública	\$3.376.473.553,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1176507&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	S.O.S. LTDA	CO1 .PC CNT R.42 602	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada en el Edificio Murillo Toro; sede central del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en los bienes inmuebles que la Entidad lo requiera	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$119.976.224,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.57802&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
TRANSMILENIO S.A.	LUZ MARLEN	CO1 .PC CNT	DSC131 Contratar los servicios de apoyo a la gestión para el seguimiento operativo-	Contratación directa	\$32.400.000,	https://community.secop.gov.co



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
	PARRA CUBIDES	R.4735471	administrativo a la vigilancia y seguridad privada y a otros recursos destinados para la seguridad ciudadana; física y humana.			v.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4129349&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INM	VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA.	CO1.PC CNT R.1233918	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA; CON MEDIO HUMANO; CON Y SIN ARMA; EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA FIJA; DURANTE LAS 24 HORAS TODOS LOS MESES; INCLUIDO SÁBADOS; DOMINGOS Y FESTIVOS; INCLUYE ALQUILER Y SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LAS INSTALACIONES	Licitación pública	\$263.249.795,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.979949&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
TRANSMILENIO S.A.	GLORIA CECILIA SUAREZ DIAZ	CO1.PC CNT R.1815585	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para el seguimiento de la prestación del servicio de Vigilancia y Seguridad Privada del componente Troncal del Sistema de Transporte Público Masivo gestionado por TRANSMILENIO S.A.; en cumplimiento de las funciones de la Dirección Técnica de Seguridad	Contratación directa	\$13.050.000,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1426930&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA	COOPVIGS ANCTA	CO1.PC CNT R.5344733	Prestación del Servicio de Vigilancia y Seguridad Privada para las dependencias del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República; en la Sede Administrativa; ubicada en el Edificio World	Mínima cuantía	\$56.403.382,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1426930&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
REPÚBLICA			Service Carrera 10 No. 24-55; pisos 2 y 3; Bogotá; D.C. y en la Sede Teusaquillo; ubicada en la Transver			tail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4870211&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
UNP	UNIÓN TEMPORAL PROTECCIÓN SC	CO1.PC CNT R.23 237 64	Contratar la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las instalaciones y sedes de la Unidad Nacional de Protección en la ciudad de Bogotá y los Grupos Regionales de Protección en el territorio nacional.	Licitación pública	\$2.626.655.573,28	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1736269&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DAPRE	UNION TEMPORAL BARSEG 2018	CO1.PC CNT R.67 910 7	En virtud del contrato EL CONTRATISTA se obliga por sus propios medios; con plena autonomía técnica y administrativa a prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada; mediante personal humano con armas y sin armas calificado; unidades caninas y manejadores caninos; a fin de mantener la segur	Licitación pública	\$4.203.231.445,91	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.569839&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA ENTIDAD	UT SEGURIDAD	CO1.PC CNT R.37 449 17	Prestación del servicio integral de vigilancia y seguridad privada; con arma y sin arma de fuego; para la protección de los funcionarios; usuarios; bienes muebles e inmuebles en las instalaciones físicas del Departamento Administrativo de la Función Pública; ubicado	Selección abreviada subasta inversa	\$192.801.492,66	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.294



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
			en la ciudad de BOGOTÁ D.C; de co			6013&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	SEGURIDAD ACROPOLIS LTDA	CO1.PC CNT R.20 145 78	Contratar el servicio de vigilancia y seguridad privada en el Edificio Murillo Toro; sede central del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y en los bienes inmuebles que la entidad lo requiera a nivel nacional; con arrendamiento de medios tecnológicos para bienes inmuebles	Licitación pública	\$4.781.709.460,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1482557&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
TRANSMILENIO S.A.	FERNEY LEANDRO DELGADO TOLOZA	CO1.PC CNT R.85 753 5	Contratar los servicios de apoyo a la gestión para el seguimiento de la prestación del servicio y análisis del cumplimiento de los acuerdos de niveles de servicio de vigilancia y seguridad privada del componente troncal; incluidos patios; del Sistema de Transporte Público Masivo gestionado por TRANS	Contratación directa	\$35.713.500,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.754866&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INVIAS	UNION TEMPORAL VIAS TC365 2023	CO1.PC CNT R.56 979 98	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN EL EDIFICIO DE LA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS Y OTROS INMUEBLES DE SU PROPIEDAD.	Licitación pública	\$54.079.515.572,48	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5196534&isFromPublicArea=True&isMo



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
						dal=true&asPopupView=true
SECRETARIA GENERAL Y DE CERCANIA AL CIUDADANO	UNION TEMPORAL TOPSURA 2-2021	CO1.PC CNT R.23 985 65	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA; CON RECURSO HUMANO DOTADO CON ARMAS GUIA CANINO Y MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA O POR LOS CUALES SEA LEGALMENTE RESPONSABLE; UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C. O EN LO	Mínima cuantía	\$75.702.088,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1876438&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DIVRI	SERACIS LTDA	CO1.PC CNT R.14 287 51	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN; CUSTODIA; AMPARO Y SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS; BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DCRI VIGENCIA 2020	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$1.063.522.932,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1104024&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
DIVRI	UNIÓN TEMPORAL CC DCRI	CO1.PC CNT R.12 231 2	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN; CUSTODIA; Y AMPARO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES; ASI COMO PARA SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS; USUARIOS Y VISITANTES DE LA DIRECCION CENTRO DE REHABILITACION INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NA	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$772.757.736,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.126409&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
DIVRI	SEGURIDAD DIGITAL LTDA	CO1.PC CNT R.36 109 27	CONTRATAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES DE DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL VIGENCIA 2022	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$1.185.246.170,08	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2839505&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SUPREMA LTDA	CO1.PC CNT R.94 281 12	PRESTAR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA; MEDIANTE LA GUARDA; CUSTODIA Y PROTECCIÓN DE USUARIOS/AS; FUNCIONARIOS/AS Y PERSONAS EN GENERAL; UTILIZANDO ARMAS Y/O SIN ARMAS; ASÍ COMO MEDIOS TECNOLÓGICOS. ESTO INCLUYE LA IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES DE INGRESO Y SALIDA EN LAS INSTALACIONES	Licitación pública	\$1.154.962.353,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10102382&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA LOCAL DE MARTIRES	correagro	CO1.PC CNT R.23 426 70	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA INCLUIDO MEDIOS TECNOLÓGICOS; PARA LOS PREDIOS DE PROPIEDAD Y/O TENENCIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES; DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO DE CONDICIONES ESPECIALES; SEGÚN EL PROCEDIMIENTO ESTABLECI	Contratación directa	\$308.793.929,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1837845&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
FONDO DE DESARROLLO	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	CO1.PC CNT R.78	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS DISTINTAS SEDES DE	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$521.438.410,	https://community.secop.gov.co/Public



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
LOCAL DE SANTA FE	D 365 LIMITADA	08463	LA ALCALDÍA LOCAL DE SANTA FE; UTILIZANDO MEDIOS TECNOLÓGICOS Y HUMANOS PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES; INMUEBLES; FUNCIONARIOS; CONTRATISTAS Y VISITANTES EN GENERAL.			ic/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7937649&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR //	UNION TEMPORAL ANSE-2021	CO1.PC CNT R.2538760	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LAS INSTALACIONES PROPIAS Y/O BAJO CUSTODIA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR	Selección abreviada subasta inversa	\$1.615.748.804,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1936702&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
DESAJ CUNDINAMARCA - AMAZONAS	SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LTDA	CO1.PC CNT R.5586348	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON PERSONAL IDÓNEO CON Y SIN ARMA; EN LOS DESPACHOS JUDICIALES UBICADOS EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ; Y EN LOS MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUNDINAMARCA - AMAZONAS	Licitación pública	\$11.993.223.553,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5054155&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
DIVRI	COVISUR DE COLOMBIA	CO1.PC CNT R.81003	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA ADECUADA PROTECCIÓN; CUSTODIA; AMPARO Y SALVAGUARDAR LA VIDA E INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS FUNCIONARIOS; BIENES	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$190.573.920,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URL Proceso
			MUEBLES E INMUEBLES DE LA DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL DCRI			?noticeUID=CO1.NTC.90703&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
ALCALDIA LOCAL DE SUMAPAZ	SEGURIDAD LAS AMÉRICAS LTDA SEGURIAMÉRICAS LTDA	CO1.PC CNT R.1133414	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON ARMAS; PARA LAS SEDES DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SUMAPAZ BOGOTÁ D.C	Selección Abreviada de Menor Cuantía	\$199.905.691,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.940836&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	SEGURIDAD JANO LTDA	CO1.PC CNT R.8631621	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DE PERSONAL CON ARMAS; SIN ARMAS EN LAS INSTALACIONES A NIVEL NACIONAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	Licitación pública	\$11.038.307.566,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8919379&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
TRANSMILENIO S.A.	RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.	CO1.PC CNT R.6194497	Contratar la prestación de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada requeridos por TRANSMILENIO S.A.	Contratación régimen especial	\$125.905.528.837,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5956448&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true



Nombre Entidad	Proveedor Adjudicado	ID Contrato	Descripción del Proceso	Modalidad de Contratación	Valor del Contrato	URLProceso
						cArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
ALCALDIA LOCAL DE TUNJUELITO	MEGASEGURIDAD LTDA	CO1.PC CNT R.30 523 15	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA; PARA LA PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD O EN TENENCIA POR PARTE DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO	Licitación pública	\$486.074.318,	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2344606&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true
SIC SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SEGURITEL LTDA	CO1.PC CNT R.43 305 37	Prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con armas; sin armas y medios tecnológicos para las instalaciones de la Superintendencia de Industria y Comercio	Selección abreviada subasta inversa	\$1.229.422.058,93	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3545228&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopUpView=true

De la consulta realizada a las plataformas de contratación pública, al Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE) y a la información disponible del mercado, se concluye que los procesos contractuales relacionados con la prestación de servicios de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementados con medios tecnológicos, son contratados principalmente mediante las modalidades de licitación pública y selección abreviada, debido a la naturaleza especializada del servicio, la necesidad de garantizar la continuidad en la protección de personas, bienes e instalaciones y la importancia de asegurar la participación de un número plural de oferentes. Asimismo, se evidencia que los contratos de mayor cuantía y complejidad operativa suelen contar con



la participación de empresas especializadas, consorcios y uniones temporales que integran capacidades técnicas, financieras y logísticas para atender requerimientos de cobertura amplia y prestación permanente del servicio.

Ahora bien, en cuanto al histórico de contratación asociado a servicios de vigilancia y seguridad privada en entidades públicas, se observa una demanda recurrente orientada a garantizar la protección de instalaciones, usuarios, funcionarios, bienes muebles, bienes inmuebles e información institucional. En particular, para la Rama Judicial, la contratación de estos servicios constituye una necesidad permanente debido a la naturaleza de las actividades desarrolladas en las sedes judiciales y administrativas, lo que evidencia la existencia de un mercado consolidado, con proveedores especializados y capacidad suficiente para atender los requerimientos de seguridad física y electrónica requeridos por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá. Estas condiciones respaldan la viabilidad del proceso contractual y la existencia de un entorno competitivo que favorece la selección objetiva del contratista.

Tabla 6 Base de datos Contratación DSAJ de Bogotá

Número de Contrato	Objeto contractual	Contratista	Modalidad	Valor del contrato
070-2025	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.	UNIÓN TEMPORAL ZIRO	LICITACIÓN PÚBLICA	\$ 4.948.826.246,34
061-2023	Contratar en nombre de la Nación Consejo Superior de la Judicatura, la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada en las sedes donde funcionan las dependencias de la Rama Judicial a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA SERVICONFOR LTDA.	LICITACIÓN PÚBLICA	\$11.706.537.887,95

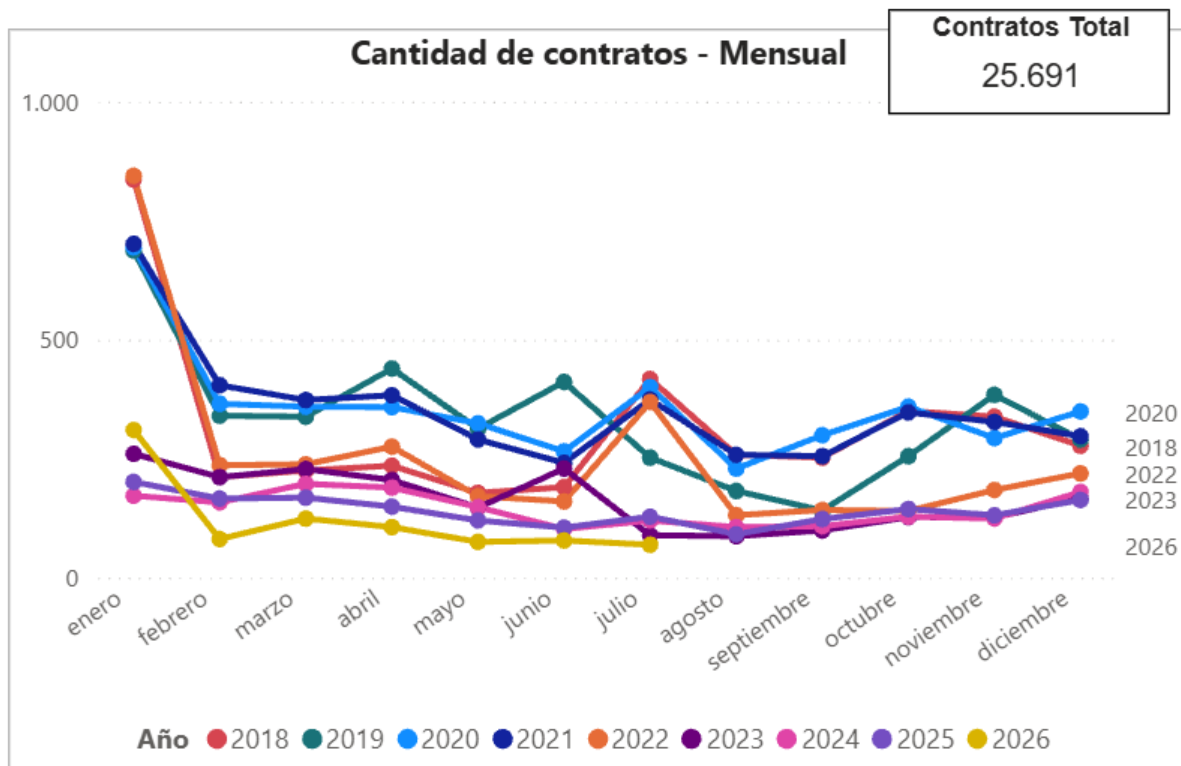
Con base en los procesos contractuales analizados y en la información obtenida del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), se evidencia que la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada constituye una necesidad permanente y estratégica para las entidades públicas, especialmente aquellas encargadas de administrar infraestructura institucional y prestar servicios de atención al ciudadano. La información revisada muestra que este tipo de servicios son contratados de manera recurrente mediante procesos de licitación pública, selección abreviada y otras modalidades de selección competitiva, lo que refleja la existencia de una demanda sostenida y de un mercado especializado conformado por empresas habilitadas para la prestación de servicios de vigilancia física y electrónica.

Adicionalmente, el comportamiento observado en la contratación pública evidencia que la demanda de estos servicios se mantiene durante todas las vigencias analizadas, debido a



la necesidad de garantizar la protección permanente de personas, bienes muebles e inmuebles, activos tecnológicos e información institucional. En el caso específico del objeto contractual, relacionado con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, se identifica que el mercado cuenta con una amplia participación de proveedores clasificados principalmente en los códigos CIIU 8010 – Actividades de seguridad privada y 8020 – Actividades de servicios de sistemas de seguridad, los cuales disponen de la capacidad técnica, operativa y logística necesaria para atender este tipo de requerimientos. En consecuencia, se concluye que existe una demanda estable y una oferta suficiente y competitiva, condiciones que respaldan la viabilidad del proceso contractual y garantizan la posibilidad de obtener propuestas idóneas para atender las necesidades de seguridad de las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

Ilustración 14 Cantidad de contratos – Mensual



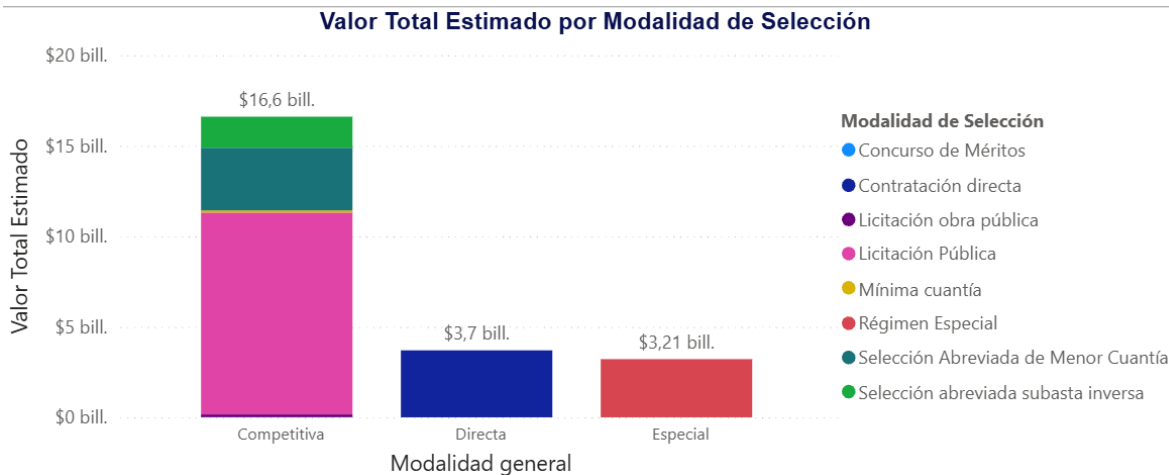
Con base en la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), reflejada en la gráfica de comportamiento mensual de la contratación, se evidencia que la demanda de los servicios asociados a vigilancia y seguridad privada mantiene una dinámica constante a lo largo de las vigencias analizadas, registrando un total de 25.691 contratos. El comportamiento histórico muestra una concentración importante de procesos durante los primeros meses de cada año, particularmente en enero, seguida de una estabilización relativa durante el resto de la vigencia. Asimismo, se observan incrementos en algunos periodos específicos, especialmente entre junio y noviembre, lo que permite inferir que las



entidades públicas adelantan procesos de renovación, prórroga o contratación complementaria para garantizar la continuidad de los esquemas de seguridad institucional.

Desde la perspectiva de la demanda, este comportamiento confirma que los servicios de vigilancia y seguridad privada constituyen una necesidad permanente dentro del sector público, debido a la obligación de garantizar la protección de personas, bienes, infraestructura física, activos tecnológicos e información institucional. Para el objeto contractual de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, relacionado con la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, la información analizada evidencia que existe una demanda sostenida y recurrente por este tipo de servicios, respaldada por la contratación continua que realizan las entidades estatales en todo el territorio nacional. En consecuencia, puede concluirse que el mercado presenta condiciones estables de demanda, lo que favorece la participación de empresas especializadas, garantiza la existencia de oferta suficiente y respalda la viabilidad técnica y económica del presente proceso contractual.

Ilustración 15 Valor estimado por modalidad de selección



De acuerdo con la información del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE), el valor estimado de la contratación asociada a los servicios analizados asciende aproximadamente a \$23,51 billones, distribuidos principalmente entre las modalidades de contratación competitiva, directa y régimen especial. Dentro de la contratación competitiva se concentra la mayor proporción de recursos, con un valor cercano a \$16,6 billones, representado principalmente por procesos de Licitación Pública, Selección Abreviada de Menor Cuantía y Selección Abreviada por Subasta Inversa, mientras que la contratación directa y el régimen especial registran valores aproximados de \$3,7 billones y \$3,21 billones, respectivamente.

Desde el enfoque de la demanda, esta distribución evidencia que las entidades estatales privilegian mecanismos de selección competitivos para la contratación de bienes y servicios de alta relevancia operativa, favoreciendo la concurrencia de oferentes y la optimización de los recursos públicos. Para el objeto contractual relacionado con la prestación del servicio



de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, esta tendencia resulta particularmente relevante, toda vez que demuestra la existencia de una demanda institucional consolidada y permanente, caracterizada por la utilización de modalidades que promueven la competencia entre empresas especializadas del sector. En consecuencia, la información analizada permite concluir que existe una demanda estable y sostenida para este tipo de servicios, respaldada por importantes niveles de inversión pública y por una contratación recurrente orientada a garantizar la protección de instalaciones, bienes y personas en las diferentes entidades del Estado, situación que fortalece la viabilidad y adecuada estructuración del presente proceso contractual

III. Indicadores Financieros

Para la elaboración de los indicadores financieros del presente proceso, se realizó inicialmente la identificación de las actividades económicas directamente relacionadas con el objeto contractual, determinándose como pertinentes los códigos CIIU 8010 – Actividades de seguridad privada y CIIU 8020 – Actividades de servicios de sistemas de seguridad, por corresponder a las actividades asociadas a la prestación de servicios de vigilancia con personal armado y sin arma, así como a la operación y administración de medios tecnológicos de seguridad. Una vez definidos los códigos CIIU aplicables, se procedió a consultar la información financiera disponible en las bases de datos de la Superintendencia de Sociedades, identificando las series estadísticas necesarias para el cálculo de los indicadores financieros y organizacionales. Posteriormente, la información fue depurada mediante la exclusión de registros atípicos o inconsistentes, obteniéndose una muestra representativa de empresas pertenecientes al sector de vigilancia y seguridad privada que sirve de base para el análisis financiero del mercado.

Con el propósito de promover la pluralidad de oferentes y garantizar la participación de un mayor número de empresas especializadas, la Entidad definió los valores mínimos habilitantes para cada indicador financiero a partir del comportamiento observado en el sector, verificando el porcentaje de cobertura alcanzado por las empresas analizadas. Este ejercicio permite establecer requisitos proporcionales a las condiciones reales del mercado, asegurando que los potenciales proveedores cuenten con niveles adecuados de liquidez, capacidad de endeudamiento, solidez patrimonial y respaldo financiero para garantizar la correcta ejecución del contrato, sin imponer barreras injustificadas a la participación. En consecuencia, los indicadores financieros definidos buscan equilibrar la necesidad de mitigar riesgos contractuales con la promoción de la libre concurrencia y la selección objetiva dentro del proceso de contratación del servicio de vigilancia y seguridad privada requerido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.

CLASIFICACION INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME VERSION 4 A.C	% PARTICIPACIÓN
Actividades de seguridad privada	100%
Total General	100,00%



De acuerdo con la información recopilada se establece un total de 188 empresas sobre las cuales se realizará el análisis de series.

La perspectiva financiera es el estudio que se realiza con base en la información financiera de algunas empresas del sector objeto de la contratación y consiste en determinar los indicadores financieros solicitados en la verificación de la capacidad financiera y organizacional de cada una de ellas, con el fin de establecer los mínimos de referencia para su cumplimiento.

No obstante, los resultados obtenidos, de acuerdo con los literales c) y d) del Artículo 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, dentro del estudio de la perspectiva financiera, se tiene en consideración los indicadores individuales por entidad para determinar finalmente la referencia en cada indicador, a fin de buscar la pluralidad de ofertas en el proceso y el conocimiento de fondo de los posibles oferentes.

De otra parte, en concordancia con el numeral 1 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, en la determinación de los indicadores se consideró la naturaleza del contrato y su presupuesto.

Con el ánimo de favorecer la pluralidad de oferentes, se estableció cuáles son los mínimos aceptados por la Entidad en cada uno de los indicadores, verificando la cobertura en cada uno de ellos, así:

Indicadores de capacidad financiera

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Liquidez	$\frac{\text{Activo Cte.}}{\text{Pasivos Cte.}}$	≥ 5.5
Nivel de endeudamiento	$\frac{\sum \text{Pasivos}}{\sum \text{Activos}}$	≤ 0.30
Razón de cobertura de intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de Intereses}}$	≥ 2.8

Indicadores de capacidad organizacional

INDICADOR	FÓRMULA	MARGEN SOLICITADO
Rentabilidad del Patrimonio	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	≥ 0.41
Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\sum \text{Activos}}$	≥ 0.28

Ilustración 16 Gráfica de Cumplimiento de Indicadores

Con fundamento en los indicadores financieros y organizacionales definidos para el proceso (Liquidez $\geq 5,5$; Endeudamiento ≤ 0.30 ; Cobertura de Intereses $\geq 2,8$; Rentabilidad del Patrimonio $\geq 0,41$ y Rentabilidad del Activo $\geq 0,28$), y considerando los resultados observados en la muestra analizada, se evidencia que las empresas presentan un promedio de liquidez de 9,70, superior al mínimo exigido, lo que demuestra una adecuada capacidad

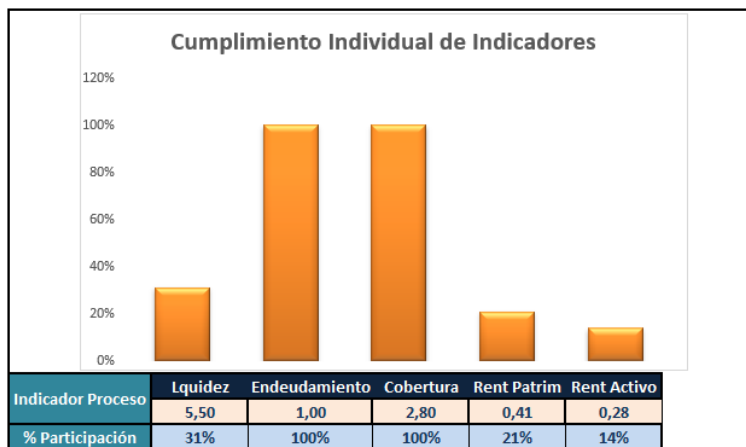


para atender sus obligaciones de corto plazo. Asimismo, el nivel de endeudamiento promedio de 0,63 se encuentra ampliamente dentro del margen establecido, reflejando una estructura financiera equilibrada y un nivel de apalancamiento controlado. De igual manera, la razón de cobertura de intereses promedio de 3,11 supera el requisito mínimo de 2,8, indicando que las empresas cuentan con capacidad suficiente para cubrir sus obligaciones financieras derivadas de intereses.

Respecto a los indicadores de capacidad organizacional, se observa que la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) promedio alcanza 0,10 y la rentabilidad sobre el activo (ROA) promedio 0,03, valores inferiores a los parámetros exigidos para el proceso. No obstante, el análisis de cumplimiento individual evidencia que el 100 % de las empresas cumplen con los indicadores de endeudamiento y cobertura de intereses, mientras que el 31 % cumple con el indicador de liquidez, el 21 % con la rentabilidad del patrimonio y el 14 % con la rentabilidad del activo. En consecuencia, los indicadores de liquidez, endeudamiento y cobertura de intereses representan las condiciones financieras con mayor nivel de cumplimiento dentro del universo analizado, mientras que los indicadores de rentabilidad constituyen factores más restrictivos para la participación de los posibles oferentes.

Ilustración 17 Cumplimiento Indicadores financieros y organizacionales

	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura	Rent Patrim	Rent Activo
Indicador Promedio	9,70	0,63	3,11	0,10	0,03
Desviación	58,17	0,72	21,73	0,32	0,06
N. Datos	144,00	145,00	141,00	145,00	145,00
Nivel de C. 95%	9,58	0,12	3,62	0,05	0,01
Límite Superior	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura	Rent Patrim	Rent Activo
	19,28	0,75	6,73	0,16	0,04
Límite inferior	Liquidez	Endeudamiento	Cobertura	Rent Patrim	Rent Activo
	0,12	0,51	-0,51	0,05	0,02





IV. Forma de calcular el presupuesto y valor del presente proceso

Para determinar el valor estimado del presente proceso de contratación, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá realizó el análisis económico del servicio con fundamento en las tarifas mínimas vigentes establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, así como en la normatividad que regula la prestación de estos servicios y los costos laborales asociados al personal operativo. Para tal efecto, se tuvieron en cuenta los componentes tarifarios aplicables a los servicios de vigilancia con personal armado y sin arma, los recargos legales, las prestaciones sociales, los aportes al sistema de seguridad social, los costos administrativos, de supervisión, dotación, capacitación y demás elementos requeridos para garantizar la adecuada prestación del servicio.

De manera complementaria, la Entidad realizó un estudio de mercado mediante la consulta de información sectorial, procesos de contratación similares adelantados por entidades públicas y cotizaciones obtenidas de empresas del sector de vigilancia y seguridad privada, con el fin de validar las condiciones económicas del mercado y establecer un presupuesto acorde con las necesidades institucionales. El cálculo detallado del presupuesto oficial, así como la metodología empleada para su determinación, podrá ser consultado en el documento denominado “Estudio de Mercado o Análisis de Costos”, el cual incorpora los parámetros tarifarios definidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y las variables económicas que impactan la prestación del servicio.

Ver anexo “Estudio del sector y el mercado”.

V. Conclusiones

El presente análisis del sector permitió identificar las condiciones económicas, comerciales, financieras, regulatorias y de mercado que inciden en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, requerido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá. La información recopilada evidencia la existencia de un sector formalmente estructurado, con una amplia participación de empresas especializadas, una demanda pública permanente y un marco normativo consolidado que regula la prestación de este tipo de servicios. Asimismo, el análisis de las variables económicas, de la oferta, la demanda, la estructura de costos y los indicadores financieros permite concluir que existen condiciones favorables para adelantar el presente proceso de contratación, garantizando la concurrencia de oferentes y la adecuada ejecución del contrato.

1. El sector de vigilancia y seguridad privada presenta un nivel adecuado de madurez y organización, soportado en empresas especializadas autorizadas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, con capacidad técnica, operativa, financiera y tecnológica para atender los requerimientos de entidades públicas y privadas.
2. Las actividades económicas directamente relacionadas con el objeto contractual corresponden principalmente a los códigos CIU 8010 – Actividades de seguridad



- privada y 8020 – Actividades de servicios de sistemas de seguridad, los cuales agrupan empresas con experiencia en vigilancia física, monitoreo, control de acceso y operación de medios tecnológicos de seguridad.
3. El mercado presenta una oferta amplia y suficiente de potenciales proveedores, evidenciada en la existencia de empresas habilitadas con cobertura nacional y regional, así como en la participación recurrente de consorcios y uniones temporales en procesos de contratación de significativa cuantía, lo que favorece las condiciones de competencia y pluralidad de oferentes.
 4. La demanda de servicios de vigilancia y seguridad privada se mantiene estable y recurrente en las entidades estatales, debido a la necesidad permanente de proteger personas, bienes muebles e inmuebles, infraestructura física e información institucional. Esta situación se refleja en el comportamiento constante de la contratación pública y en la amplia cantidad de procesos adelantados a nivel nacional.
 5. El análisis del Modelo de Abastecimiento Estratégico del Estado (MAE) evidencia una importante dinámica contractual y una inversión pública significativa en servicios de vigilancia y seguridad privada, lo que confirma la relevancia estratégica de este sector y la existencia de condiciones de mercado favorables para la contratación.
 6. Las principales variables económicas que inciden en la ejecución del contrato corresponden a la inflación (IPC), el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) y la Tasa Representativa del Mercado (TRM), debido a su impacto directo sobre los costos laborales, administrativos y tecnológicos asociados a la prestación del servicio.
 7. El mercado laboral presenta condiciones favorables para la ejecución del contrato, evidenciándose disponibilidad de recurso humano y crecimiento del empleo en actividades relacionadas con servicios administrativos y de apoyo, dentro de las cuales se encuentran incorporadas actividades asociadas a la vigilancia y seguridad privada.
 8. El análisis financiero realizado sobre las empresas del sector permitió establecer indicadores habilitantes acordes con las condiciones reales del mercado, favoreciendo la pluralidad de oferentes y garantizando que los posibles contratistas cuenten con capacidad financiera y organizacional suficiente para atender las obligaciones derivadas del contrato.
 9. El marco regulatorio aplicable al proceso contractual se encuentra plenamente definido y comprende normas relacionadas con la contratación estatal, la vigilancia y seguridad privada, el régimen laboral, la seguridad y salud en el trabajo, el control de armas y las tarifas mínimas sectoriales, proporcionando seguridad jurídica para la adecuada ejecución contractual.
 10. En conclusión, se determina que existe una oferta suficiente, una demanda sostenida, condiciones adecuadas de competencia y un entorno económico y normativo favorable para adelantar el proceso de contratación cuyo objeto consiste en la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada, con personal armado y sin arma, complementado con medios tecnológicos, en las sedes judiciales y administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá, garantizando la selección objetiva del contratista y la viabilidad técnica, financiera y operativa del contrato.



Ciudad y fecha de diligenciamiento formato resumen de estudios de sector	
Ciudad de diligenciamiento	Bogotá
Fecha de diligenciamiento	4 de agosto de 2026
Servidores designados por el Grupo de Asuntos Legales	
Firma	
Nombre del Empleado	Jonathan David Sierra Cruz
Cargo	Profesional Universitario
Firma	
Nombre del Empleado	Jorge Luis Lombana Sánchez
Cargo	Coordinador de Asuntos Legales
Firma	
Nombre del Empleado	Martha Hernández Pulido
Cargo	Coordinadora Financiera